

EXTRAORDINARIO DE LA BEATIFICACIÓN  
DE LAS MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA



**Astorga 31 mayo 2021**

## Portada

El cuadro de las tres mártires Beatas Octavia, Pilar y Olga descubierto en la ceremonia de Beatificación en la Catedral de Astorga, con la arqueta de San Genadio, conteniendo sus reliquias.

Edita Obispado de Astorga

Administración. Administración General del Obispado

Director: Miguel Ángel González García

Imprime Gráficas la Comercial. Astorga

DL LE 425-1971

Email [boletin@diocesisastorga.es](mailto:boletin@diocesisastorga.es)

Teléfono, 686591735





# BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE ASTORGA

Extraordinario JUNIO - 2021

---

## ÍNDICE .....2

- 1 • BREVE APUNTE BIOGRÁFICO DE LAS TRES MÁRTIRES:  
VIDAS SENCILLAS Y COMPROMETIDAS QUE SUSTENTARON  
UNA MUERTE EJEMPLAR.....5**
- 2 • CRÓNICA DE LA SOLEMNE CEREMONIA  
DE BEATIFICACIÓN EN LA CATEDRAL.....9**
- 3 • TEXTOS OFICIALES DE LA CELEBRACIÓN..... 15**
  - Petición de la beatificación por parte del Señor Obispo.
  - Letras apostólicas.
  - Homilía de su Eminencia el Ssr. Cardenal Marcello Semeraro.
  - Señor Obispo: agradecimiento por la Beatificación de las tres mártires.
  - Indulgencia plenaria.
- 4 • OTRAS CELEBRACIONES DE LA BEATIFICACIÓN Y SUS TEXTOS .....25**
  - Vigilias de Oración.
  - Homilía de Señor Obispo.
  - Misa de Acción de gracias. Ponferrada.
  - Homilía del Señor Obispo.
  - Palabras de la Postuladora.
- 5 • LA LARGA Y CUIDADA PREPARACIÓN.....37**
  - Un patrimonio de santidad y entrega.
  - El valor para los tiempos actuales.
  - La cusa de beatificación un proceso largo.
  - Preparación en la diócesis y fuera de ella.
  - Preparación remota.
  - Materiales para preparación.
  - Preparación inmediata.
  - Ciclo de conferencias.

<b>6 • NOMBRES PROPIOS DE LA CELEBRACIÓN.....</b>	<b>53</b>
- Cardenal Marcello Semeraro.	
- Monseñor Jesús Fernández.	
- D. José Luis Castro.	
- D <sup>a</sup> María Victoria Hernández Rodríguez.	
- D. Alejandro Soler.	
- Enmanuel y Aaron Luna.	
<b>7 • DETALLES PARA LA MEMORIA Y LA GRATITUD.....</b>	<b>59</b>
- El retablo y la pintura de las mártires.	
- Obispos asistentes.	
- Obras de arte al servicio de la celebración.	
- Servicio litúrgico.	
- Música.	
- Mascarillas.	
- Servicio de orden.	
- Reliquias y relicarios.	
- Actos en Madrid.	
<b>8 • OTROS TEXTOS SOBRE LAS TRES BEATAS Y SU BEATIFICACIÓN.....</b>	<b>71</b>
- Recuerdo del papa Francisco.	
- Curar heridas. Rueda de prensa. Monseñor Jesús Fernández.	
- Tres enfermeras de la cruz roja y ensangrentada. Mons. Jesús San Montes.	
- Parecer de Don Manuel Gullón.	
- Las iglesias de sus bautismos.	
- Santa Faz del más grande dolor.	
- Entrevista a la Postuladora.	
<b>EPÍLOGO. Don José Luis Castro.....</b>	<b>88</b>

Por primera vez en la Historia Diocesana de Astorga, se celebra en la propia diócesis, en la Catedral, una ceremonia de beatificación. Hecho extraordinario y gozoso para nuestra iglesia y para la Iglesia Universal.

Por eso un número extraordinario del Boletín quiere guardar la memoria de este acontecimiento con la crónica de la solemne ceremonia, los textos oficiales de la misma, algunas fotografías que sean también crónica y memoria.

Luego recogeremos información sobre la cuidada preparación de todo tipo, tanto espiritual como material que durante muchos meses ha sido el cimiento para la modélica celebración.

Añadiremos la gratitud de tantos detalles que son hermoso testimonio de todo el cariño puesto en este acontecimiento y destacaremos algunos nombres que han sido significativos en lo que la Iglesia de Astorga ha vivido. Y sumaremos algunos escritos que son también regalo para la fiesta de nuestras mártires. En la recopilación de documentos y otros datos ha sido insustituible la colaboración eficaz del Señor Vicario General, Don José Luis Castro que ha redactado las crónicas de las celebraciones e historiado los cuidados preparativos y de la Postuladora de la causa, Doña María Victoria Hernández que ha recogido los textos oficiales de la ceremonia.

# I

## BREVE APUNTE BIOGRÁFICO DE LAS TRES MARTIRES: VIDAS SENCILLAS Y COMPROMETIDAS QUE SUSTENTARON UNA MUERTE





Lo que motivó el proceso de Beatificación, la preparación y realización de la Beatificación no fue otra cosa que la vida y la muerte ejemplar de estas tres mujeres, jóvenes voluntarias enfermeras, que tenían en común su una fe religiosa cultivada y vivida en el ámbito familiar y parroquial. Perteneían, además, de forma activa a algunas asociaciones católicas como Acción Católica, Hijas de María y Apostolado de la Oración. Compartían, asimismo, un especial sentido solidario y preocupación por los necesitados.

**M<sup>a</sup> PILAR GULLÓN YTURRIAGA** tenía 25 años cuando entregó su vida en el martirio. Madrileña de nacimiento, era la mayor de cuatro hermanos, muy dedicada a su familia, en especial al cuidado de sus padres, quienes solían pasar largas temporadas en Astorga donde tenían una casa familiar. La experiencia de fe vivida en su casa favoreció su vida espiritual y su compromiso en la Iglesia y con la sociedad.

Su prima segunda **OCTAVIA IGLESIAS BLANCO** era un poco más mayor. Tenía 41 años cuando murió mártir. Nació en Astorga y fue bautizada el 9 de diciembre de 1894 con el nombre de Octavia Petra Andrea en el que hoy es el Santuario de Ntra. Sra. de Fátima, que en aquel momento era la parroquia de San Julián. También ella creció en una familia caracterizada por una profunda religiosidad que la impulsaba a realizar diversas tareas de apostolado, siendo catequista en su parroquia, liderando la actividad de varias asociaciones cristianas y visitando a menudo los barrios necesitados de la ciudad para llevar ayuda.

**OLGA PÉREZ-MONTESERÍN NÚÑEZ** era la más joven de las tres. Había nacido en París, aunque siendo todavía muy pequeña regresó con sus padres a Astorga. Soltera como sus dos compañeras, era una joven extrovertida y sonriente que también demostraba compromiso y una gran vocación de ayudar a los demás. Tenía 23 años cuando fue martirizada.

Tras realizar un curso intensivo de voluntariado sanitario, auspiciado por la Cruz Roja, M<sup>a</sup> Pilar, Octavia y Olga fueron llamadas como voluntarias al Hospital de sangre del Puerto de Somiedo en Asturias, cerca del frente de la guerra, a principios del mes de octubre de 1936.

Terminados los días de servicio las tres enfermeras quisieron continuarlo para seguir atendiendo a los enfermos y heridos. Al amanecer del 27 de octubre, el hospital sufre un ataque y el personal sanitario es apresado. Ellas son conducidas a Pola de Somiedo donde fueron entregadas a los milicianos que durante toda la noche las sometieron a vejaciones y abusos, pretendiendo que renegaran de su fe a cambio de obtener la libertad.

A pesar de la tortura y las humillaciones, las tres jóvenes no escondieron su condición cristiana y se prepararon a la muerte con espíritu de fe y rezando; desnudadas, fueron paseadas maniatadas por el pueblo y llevadas a un prado, donde al mediodía del día 28 de octubre de 1936 fueron fusiladas por tres mujeres milicianas, que mostraron una especial crueldad con ellas. Murieron gritando ¡Viva Cristo Rey! Sus cuerpos sin vida fueron arrastrados entre las burlas de muchos y abandonados hasta la noche cuando fueron sepultados en una fosa común.

La fama del martirio de las tres enfermeras se difundió enseguida en la comunidad eclesial, de modo tal que sus restos fueron recuperados apenas dos años después, y llevados a la Catedral de Astorga donde permanecen desde entonces. (José Luis Castro)

# 2

## CRÓNICA DE LA SOLEMNE CEREMONIA DE BEATIFICACIÓN EN LA CATEDRAL



CELEBRACIÓN de  
la EUCARISTÍA y  
BEATIFICACIÓN de

M<sup>a</sup> Pilar Gullón  
Olga Pérez-Monteserín  
Octavia Iglesias

MÁRTIRES  
LAICAS DE  
ASTORGA

SANTA APOSTÓLICA IGLESIA  
CATEDRAL DE SANTA MARÍA

ASTORGA

29 de mayo de 2021



Para esta celebración, a causa de las medidas sanitarias impuestas por la pandemia del covid-19 el acceso a la Catedral era con invitación, solicitada previamente en el Obispado. Fue retransmitida en directo por 13 TV, Radio María y COPE Astorga, y en *streaming* en el Canal de Youtube de la diócesis.

La ceremonia de la Beatificación fue una ceremonia muy cuidada, vistosa y, en muchos momentos, verdaderamente emocionante. Admirablemente armonizada musicalmente por la Coral Excelsior Astorga y el grupo de metales de la EMMA, fue presidida por el representante del Santo Padre Francisco, Emmo. Card. Marcello Semeraro, Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, con el concelebraron 3 cardenales, el Nuncio de Su Santidad en España y 12 obispos y casi un centenar de sacerdotes.

La celebración se inició con un saludo a la asamblea en la que, además de poner de relieve el objetivo de glorificar y dar gracias a Dios en la misma, se manifestaba la gran alegría de la Iglesia particular de Astorga con motivo de la beatificación de M<sup>a</sup> Pilar Gullón, Octavia Iglesias y Olga Pérez-Monteserín, resaltando que estas tres mujeres nos hablan de una santidad que se forja en la fidelidad sencilla del compromiso en el seguimiento de Jesucristo probada en el sufrimiento hasta el fin con la entrega de la propia vida.

Tras la procesión de entrada y el acto penitencial se desarrolló el **RITO DE BEATIFICACIÓN** que se iniciaba con la **petición solemne de la beatificación** por el Obispo de Astorga, Mons. Jesús Fernández González, acompañado de la Postuladora de la Causa M<sup>a</sup>. Victoria Hernández, la cual procedió a continuación a la **lectura de las circunstancias del martirio** con una breve semblanza biográfica de las Siervas de Dios y el relato de su martirio en Pola de Somiedo en el año 1936.

Acto seguido, el Representante del Santo Padre Cardenal Marcello Semeraro, Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, dio **lectura a la Carta Apostólica** del Papa Francisco por las que se proclaman beatas a las tres mártires laicas de Astorga, que precedió al emocionante momento en el que con una **aclamación** de trompetas se descubrió el cuadro con la imagen de las nuevas beatas.

La solemne **procesión con las reliquias de las beatas**, portadas en la arqueta de San Genadio por Don Manuel Gullón, el Conde de Tapa, sobrino de María Pilar Gullón y presidente de la Fundación Enfermeras Mártires de Somiedo. Un grupo de fieles, entre los que había varios familiares, representantes de diversas realidades de la diócesis (jóvenes, cofradías, familia y vida, pastoral de la salud, Seminario, etc.) y de las asociaciones católicas (Acción Católica, Hijas de María, Apostolado de la Oración) y civiles (Cruz Roja) a las que pertenecieron las mártires, recorrieron la Catedral para llevar al presbiterio entre cánticos, palmas, velas y flores las reliquias de las nuevas beatas, las cuales fueron depositadas en el altar de las reliquias dispuesto debajo de la imagen de las tres mártires.

Una vez que las reliquias fueron colocadas en el lugar señalado, el Representante del Santo Padre procedió a la **VENERACIÓN** de las mismas con la incensación, permaneciendo después unos momentos arrodillado en silencio y oración.

A continuación, el obispo de Astorga Mons. Jesús Fernández tuvo unas palabras de **agradecimiento al santo padre** en nombre de todos los presentes y de la diócesis, pidiéndole a su Representante en la Beatificación que se las trasladase. Finalmente, el Card. Semeraro hizo **entrega de la carta apostólica** del Papa Francisco para esta Beatificación al Obispo de Astorga, en cuya diócesis se introdujo la Causa, a quien acompañaba de nuevo la Postuladora,

Finalizado el Rito de la Beatificación, la Misa continuó con el himno *Gloria in excelsis* y el resto de las partes de la Liturgia de la Palabra y la Liturgia Eucarística.

Las ofrendas fueron presentadas por la familia formada por Diego Freire, su esposa Mercedes y sus cuatro hijos.

Al final de la Misa, el Obispo de Astorga tomó de nuevo la palabra para realizar un **agradecimiento final** al Santo Padre en la persona de su Representante, a los obispos y sacerdotes concelebrantes, a los religiosos y demás personas de vida consagrada provenientes de casi todas las comunidades de la diócesis y a los fieles su participación tanto de

forma presen como los que siguieron la ceremonia por los medios de comunicación.

La celebración concluyó con la Bendición papal con la indulgencia plenaria que, tras ser anunciada por el diácono, impartió el Card. Semeraro, representante papal.

En las capillas de la Inmaculada y San Juan Bautista se dispuso espacio para el Señor Vicario General, Cabildo Catedral y sacerdotes concelebrantes.

En el coro asistía el Sr. Alcalde de Astorga, Don Juan José Alonso Perandones.

(Crónica de D. José Luis Castro)

Posteriormente la Diócesis de Astorga invitó al Sr Cardenal, los señores obispos presentes, los familiares de las mártires y otros invitados a una comida de hermandad servida en el Seminario Mayor Diocesano.

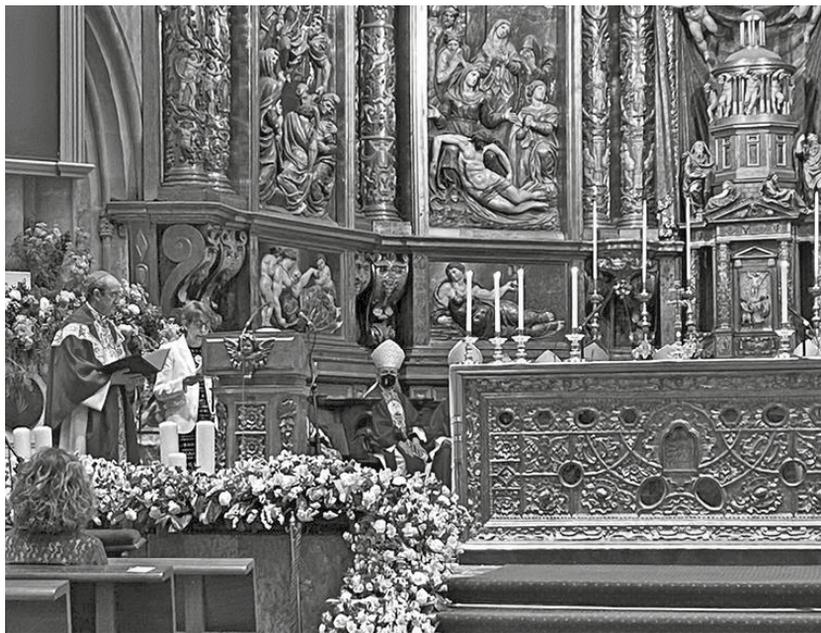


# 3

## TEXTOS OFICIALES DE LA CELEBRACIÓN



## PETICIÓN DE LA BEATIFICACIÓN POR PARTE DEL SR. OBISPO.



Eminencia: como obispo de Astorga, humildemente he pedido a su santidad el Papa Francisco que se digne inscribir en el número de los beatos a las siervas de Dios María Pilar Gullón Yturriaga, Olga Pérez Monteserín Núñez y Octavia Iglesias Blanco, mártires laicas.

Ellas tuvieron explícita ocasión de evitar el martirio mediante el abandono de sus responsabilidades o con algún gesto o palabra de renuncia a su fe en el momento de la prueba, pero todas antepusieron con gozo y firmeza, la fidelidad al señor a su propia vida. En estas tres mujeres laicas brilla la fe, la esperanza y el amor como testimonio de la verdad del Evangelio.

# LETRAS APOSTÓLICAS



## LITTERAE APOSTOLICAE

Nos,  
vota Fratris Nostrī  
Salvatoris Fernández González,  
Episcopi Asturicensis  
necnon plurimorum aliorum Fratrum in Episcopatu  
multorumque christifidelium explentes,  
de Congregationis de Causis Sanctorum consulto,  
auctoritate Nostra Apostolica  
facultatem facimus ut  
Venerabiles Servae Dei  
**MARIA PILAR YTURRIAGA,**  
**OLGA PÉREZ-MONTERERÍN NÚÑEZ**  
et **OCTAVIA IGLESIAS BLANCO**, laicae, martyres,  
quae, tamquam bonus Samaritanus infirmis appropiantes,  
nec eos dereliquerunt tempore periculi,  
testantes Christi caritatem usque ad sanguinis effusionem,  
Beatarum nomine in posterum appellentur  
atque die sexta mensis Novembris  
quotannis in locis et modis iure statutis celebrari possint.  
In nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti. Amen.

Datum Romae, Laterani, die decimo tertio mensis Aprilis,  
anno Domini bismillesimo vicesimo primo,  
Pontificatus Nostrī nono.

*Francisco*

## TRADUCCIÓN

Nos, acogiendo el deseo de Nuestro Hermano **Jesús Fernández González, Obispo de Astorga**, de muchos otros hermanos en el Episcopado y de numerosos Fieles, después de haber considerado el parecer de la Congregación para las Causas de los Santos, con Nuestra Autoridad Apostólica concedemos que las Venerables Siervas de Dios **María Pilar Gullón Yturriaga, Olga Pérez-Monteserín Núñez y Octavia Iglesias Blanco**, laicas, mártires, que como el Buen Samaritano se acercaron a los enfermos y no los abandonaron en el momento del peligro testimoniando la caridad Cristo hasta el derramamiento de la sangre, de ahora en adelante sean llamadas Beatas, y puedan celebrarse, en los lugares y según las normas establecidas por el Derecho, el día 6 de noviembre de cada año. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Dado en Roma, junto al Laterano, el 13 de abril del Año del Señor 2021. IX de Nuestro Pontificado.

*Francisco*

# HOMILÍA DE SU EMINENCIA EL SR. CARDENAL MARCELLO SEMERARO

«Recibirá la corona de la vida que el Señor prometió a los que lo aman» (Sant 1, 12).

«No tengáis miedo a los que matan el cuerpo» (Mt 10, 29).

Queridos hermanos y hermanas:

Nos hemos reunido aquí para alabar al Señor, que revela en los débiles su potencia y da a los frágiles la fuerza del martirio (cf. *Prefacio* de los Santos Mártires). Débiles, lo somos todos nosotros. Pero, acabamos de escuchar la palabra del Señor: *No temáis*, ¡no tengáis miedo! Por tres veces Jesús lo dice a sus discípulos y lo repite también a nosotros, porque sabe que tenemos auténtica necesidad de oírsele repetir. Débiles, lo eran también estas tres hermanas nuestras. Sin embargo, desde hoy la Iglesia las honra oficialmente como *mártires de Cristo*: han recibido de hecho la corona de la vida, prometida por el Señor a cuantos lo aman (cf. *Sant 1, 12*).

*No temáis*. El miedo es una emoción siempre posible en nosotros. Se manifiesta, a veces, en nuestras decisiones; otras veces está relacionada con nuestras indecisiones. La nuestra es, con todo, una sociedad marcada por el miedo. Un conocido sociólogo (Z. Bauman) la ha llamado “liquida”, porque nos invade cuando más buscamos protegernos y tanto más prospera cuanto más hacemos de la “seguridad” un criterio de vida. El verdadero problema para nosotros es cuando el miedo determina nuestras decisiones, o tal vez nos hace renunciar a nuestras convicciones; cuando nos bloquea en nuestras relaciones con los demás y también con Dios.

Citando la palabra del Señor: «No temáis a aquellos que matan el cuerpo, pero no tienen poder para matar el alma», San Agustín afirmaba que los apóstoles, *para no paralizarse por el temor, ardían en el fuego de la caridad* (*De Civ. Dei* XVIII, 50: PL 41, 612). Aquí está, pues, el camino para vencer el miedo: ¡la caridad! Es la vía que han recorrido los mártires y es la vía que siempre está abierta para nosotros. No solo en las situaciones

dramáticas, sino también en aquellas más ordinarias; no solo para aquellos temores que pueden surgir en nosotros por las amenazas de los hombres, sino también para aquellos que están unidos a nuestra condición humana o a las desgracias que suceden en la vida.

No hay duda, por ejemplo, que una situación de miedo está también determinada en este tiempo por la pandemia que estamos sufriendo, y de la que esperamos salir pronto. A este respecto, desde el principio el Papa nos ha indicado el camino que hay que recorrer, y éste es también el de la caridad. «Nuestro Dios está cerca –ha dicho– y nos pide que estemos cerca unos de otros, que no nos alejemos unos de otros. Y en este momento de crisis por la pandemia que estamos viviendo, nos pide que manifestemos más esta cercanía, que la mostremos más. No podemos, quizás, acercarnos físicamente por miedo al contagio, pero sí podemos despertar en nosotros una actitud de cercanía entre nosotros: con la oración, con la ayuda, muchas formas de cercanía. ¿Y por qué deberíamos estar cerca el uno del otro? Porque nuestro Dios está cerca, quiso acompañarnos en la vida. Es el Dios de la cercanía. Por eso no somos personas aisladas: estamos cerca, porque la herencia que hemos recibido del Señor es la cercanía, es decir, el gesto de cercanía» (*Homilía* en Santa Marta del 18 de marzo de 2020).

*Para no paralizarse por el temor, ardían en el fuego de la caridad* también nuestras tres beatas. Las tres jóvenes laicas Pilar, Olga y Octavia se habían ya encaminado por la vía de la caridad alimentando con la actividad apostólica su vida cristiana “ordinaria”. Cuando después eligieron pertenecer a la Cruz Roja, como enfermeras, aquí en Astorga, canalizaron sobre este camino su vocación laical hasta llegar al martirio, o sea al supremo testimonio de amor a Cristo.

Jesús nos tranquiliza ciertamente cuando dice que ningún pajarillo caerá a tierra sin quererlo él, y nos recuerda la providencia del Padre (cf. *Mt* 10, 29). Sin embargo, los pajarillos caen y esto nos indica que no se puede ser discípulos de Jesús evitando la lucha, tal vez suscribiendo pólizas de seguro de vida. Queridos hermanos, vuestro Obispo, al que dirijo mi saludo fraterno y nuestro cordial afecto, en la Carta Pastoral que ha escrito como preparación a este día, ha recordado que no existe una

vida cristiana indolora y ha añadido que *la posibilidad del martirio está siempre presente en la vida de los cristianos* (cf. *Carta Pastoral*, p. 3, 7). Así fue para nuestras beatas.

«No tengáis miedo de aquellos que matan el cuerpo», hemos escuchado. Pilar, Olga y Octavia entendieron bien esta palabra del Señor. De hecho, se comprometieron a curar el cuerpo de los enfermos y heridos, dedicándose a aliviar los sufrimientos y a levantar los ánimos, y esto porque el “cuerpo” tiene una dignidad incalculable. Para nosotros los creyentes «el cuerpo del hombre participa de la dignidad de “imagen de Dios”», como nos recuerda el Catecismo de la Iglesia Católica (n. 364). «Nuestros cuerpos esconden un misterio. En ellos el espíritu se manifiesta y actúa», decía hace diez años Benedicto XVI [Dieciseis]. Pretendía así conjugar la teología del cuerpo con aquella del amor, y añadía: «Dios asumió el cuerpo, se reveló en él. El movimiento del cuerpo hacia lo alto se integra aquí en otro movimiento más originario, el movimiento humilde de Dios que se abaja hacia el cuerpo, para después elevarlo hacia sí» (*Discurso* del 13 de mayo de 2011).

A curar el cuerpo debilitado y sufriente se dedicaron, pues, las beatas Pilar, Olga y Octavia, de modo que, también en el peligro que se presentó, no quisieron abandonar a los heridos, sino que continuaron asistiéndolos poniendo en riesgo la propia vida.

Por su ferviente caridad, cuando sus cuerpos fueron amenazados, *no se paralizaron por el temor*, sino que *ardiendo en el fuego de la caridad* sufrieron torturas y humillaciones. Todo lo soportaron con fortaleza sobrenatural; se dispusieron a sufrir la muerte con espíritu de fe.

«Lo que hace a los mártires –sentencia San Agustín– no es el suplicio, sino la causa» (*Enarr. in Psalmos XXXIV*, 2, 13: PL 36, 340). Con amargura añadía que «muchos por una buena causa llevan a cabo persecuciones, y muchos la sufren por una mala causa».

Estas beatas, en cambio, murieron aclamando a Cristo Rey y es esta profesión de fe lo que las hace mártires.

## **SR OBISPO: AGRADECIMIENTO POR LA BEATIFICACIÓN DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA.**

Eminentísimo Sr. Cardenal legado del santo padre el Papa Francisco; eminencias, excelencias reverendísimas, queridos señor nuncio apostólico y hermanos en el episcopado; queridos sacerdotes, diáconos, religiosas; queridos familiares de las tres mártires; queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Al terminar esta santa misa en la que hemos celebrado la obra salvadora de Cristo en su misterio pascual y reconocido el testimonio martirial de Pilar, Olga y Octavia, las tres mártires laicas de Astorga, quiero dar gracias al Padre que, por la fe y el bautismo, las adoptó como hijas, por la confirmación las fortaleció con el don del Espíritu Santo y por la Eucaristía, alimentó su espíritu de amor y de sacrificio por los hermanos. Gracias a Dios que, por mediación de sus familias, parroquias y asociaciones, las fue modelando según la imagen de su Hijo Jesucristo, de quien aprendieron dócilmente a pensar, sentir y decidir.

Agradecemos al Señor la glorificación de estas tres nuevas beatas, testigos de Cristo, configuradas con Él hasta la muerte por amor: perdonando y amando. A lo largo de su vida terrena, al Señor se le presentaron múltiples ocasiones para optar por la violencia, o el abrazo. La última, unas horas antes de su muerte, cuando le apresaron en el Huerto de los Olivos. Pedro intentó defenderse con la espada; Jesús lo detuvo: antes que la lucha y la agresión, prefirió dejarse matar para curar nuestro pecado. También las tres mártires, situadas entre dos fuegos, se vieron en la tesitura: herir o curar; optaron por curar, aun siendo conscientes del peligro que corrían de recibir ellas una herida mortal.

En Pilar, Olga y Octavia, el Señor nos ha enseñado un modo de vivir, más que un modo de morir. En ellas aprendemos lo que es una auténtica vida de fe en la que no falta el cultivo de la vida espiritual y religiosa, la formación, la comunidad, la responsabilidad y el compromiso con los heridos de este mundo. En un mundo anémico de amor, el testimonio de perdón y de servicio desinteresado de las mártires alimenta la reconciliación y la paz. En un mundo donde la verdad es maltratada, la fe de las mártires en la verdad de Dios se convierte en astro luminoso. En un mundo donde la

esperanza a duras penas se abre paso, su coraje, valentía y disposición al martirio nos abren un nuevo horizonte de eternidad.

En nombre de esta Iglesia que peregrina en Astorga, quiero agradecer al Papa Francisco el regalo de estas tres nuevas beatas, mártires que honran a esta Iglesia y a la Iglesia universal. Le ruego, Señor cardenal, haga llegar al Santo Padre los sentimientos de gratitud y de plena comunión de esta Iglesia con el sucesor de Pedro. Hago extensiva esta gratitud a la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos presente hoy aquí en su máximo representante: el Cardenal Marcello Semeraro. Muchas gracias, Sr. Cardenal.

La gratitud se hace extensiva también a la Fundación que ha apoyado la Causa, a la postuladora María Victoria Hernández...

Gracias, así mismo a todos los aquí presentes: cardenales, arzobispos y obispos que nos acompañan en estas circunstancias poco propicias. Esta diócesis se siente muy honrada con su presencia y participación.

Gracias queridos fieles diocesanos y aquellos provenientes de otras diócesis. Gracias a los presentes y a aquellos otros que nos han seguido a través de los Medios de Comunicación Social, en especial 13 Tv. Y Radio María. También a través del canal de YouTube de la diócesis. Particular agradecimiento merecen aquellos que no han podido participar por razón del aforo o por su modo de vida. Pienso especialmente en los monjes y monjas de clausura cuya oración y testimonio agradezco particularmente.

Gracias, en fin, a la Comisión preparatoria que, coordinadas por el Vicario general, han realizado un trabajo espléndido. Por supuesto, merecedores de gratitud son también los voluntarios y voluntarias y, como no, todas aquellas personas que han contribuido a la solemnidad de esta celebración, con una mención especial a la coral Excelsior. A todos, ¡que Dios se lo pague!

Confiamos a la intercesión de María, bajo su advocación de Nuestra Señora de la Majestad, y a las tres nuevas beatas Pilar, Olga y Octavia, el reto evangelizador de nuestra diócesis: que, por su mediación, acertemos en la necesaria renovación espiritual y pastoral. Les confiamos también el florecimiento de nuevas vocaciones y el avance en la comunión y en la sinodalidad. Que así sea. + Jesús, Obispo de Astorga

# INDULGENCIA PLENARIA.



PAENITENTIARIA APOSTOLICA

Prot. N. 835/21/I

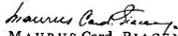
## DECRETUM

PAENITENTIARIA APOSTOLICA, vi facultatum sibi specialissimo modo a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Francisco Divina Providentia Papa tributarum, Em.mo ac Rev.mo Patri Domino Marcello S.R.E. Cardinali Semeraro, Praefecto Congregationis de Causis Sanctorum, benigne concedit ut, die XXIX vertentis mensis Maii, in sollemni Beatificatione Venerabilium Servarum Dei Martyrum de Asturiga Augusta, post litatum divinum Sacrificium in Asturicensi Cathedrali ecclesia, impertiat omnibus christifidelibus adstantibus qui, vere paenitentes atque caritate compulsi, iisdem interfuerint sacris, **papalem Benedictionem** cum adnexa *plenaria Indulgentia*, suetis sub conditionibus (sacramentali Confessione, eucharistica Communionem et Oratione ad mentem Summi Pontificis) lucranda.

Christifideles qui **papalem Benedictionem** devote acceperint, etsi, rationabili circumstantia, sacris ritibus physice non adfuerint, dummodo ritus ipsos, dum peraguntur, ope instrumenti televisifici vel radio-phonici propagatos pia mentis intentione secuti fuerint, *plenariam Indulgentiam*, ad normam iuris, consequi valebunt.

Contrariis quibuslibet non obstantibus.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiarum Apostolicarum, die XXVIII mensis Maii, anno Dominicæ Incarnationis MMXXI.

  
MAURUS CARD. PIACENZA  
Paenitentiarum Maior

  
CHRISTOPHORUS NYKIEL  
Regens

## PAENITENTIARIA APOSTÓLICA

Prot. N. 835/21/I

### DECRETO

La Penitenciaría Apostólica, en virtud de las facultades que de forma singularísima le han sido otorgadas por Nuestro Santo Padre y Señor en Cristo, Francisco, papa por voluntad divina, benignamente concede al Eminentísimo y Reverendísimo Padre Sr. Marcello Semeraro, cardenal de la Santa Iglesia Romana, Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, que, el día 29 de mayo de 2021, en la solemne beatificación de los Siervos de Dios Mártires de Astorga, después de la celebración del santo sacrificio en la Iglesia Catedral de Astorga, impartía a todos los fieles cristianos asistentes, que verdaderamente arrepentidos y movidos por la caridad hayan participado en esa misma liturgia, la **benedición papal** a la que va unida la Indulgencia Plenaria que puede lucrarse en las condiciones acostumbradas (Confesión sacramental, comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice).

Los fieles cristianos, que devotamente recibieran la bendición papal, aunque por circunstancias razonables no estuvieran físicamente presentes en la celebración sagrada, con tal que sigan, durante su desarrollo, esos mismos ritos sagrados transmitidos por radio o televisión, serán aptos para lograr la indulgencia plenaria según las normas del derecho.

No obstante cualesquiera circunstancias contrarias.

Dado en Roma, en la sede de la Penitenciaría Apostólica el 28 de mayo del año 2021 de la Encarnación del Señor.

Mauro Cardinali Piacenza  
Penitenciarum Maior

Christophorus Nykiel  
Regens



# 4

## OTRAS CELEBRACIONES DE LA BEATIFICACIÓN Y SUS TEXTOS



# VIGILIAS DE ORACIÓN

VIERNES 28 DE MAYO

La víspera de la Beatificación se celebraron simultáneamente a las **22:00 h.** varias Vigilias de oración en las cuatro zonas de la diócesis:

- **ASTORGA:** Astorga – Capilla y claustro del Seminario Diocesano
- **BIERZO:** Ponferrada – Basílica de Ntra. Sra. de la Encina
- **GALICIA:** O Barco de Valdeorras – Iglesia de Santa Rita
- **ZAMORA:** Villardeciervos – Iglesia parroquial

Las Vigilias conectaron en directo con la Vigilia de Astorga para la reflexión del Sr. Obispo y fueron retransmitidas en directo por *streaming* en el Canal de Youtube de la diócesis.

En la celebrada en el Seminario corrió con la parte musical un coro expresamente formado para el acto por Álvaro Lobato, María José Pire, Fernando, Milagros Alonso y un grupo de 9 jóvenes de La Bañeza y Benavides, perteneciente al Coro Diocesano de Jóvenes. Otros jóvenes de la Delegación Pastoral juvenil y seminaristas hicieron las lecturas y presentación de las mártires y los símbolos

## HOMILÍA EN LA VIGILIA DE LA BEATIFICACIÓN

+Textos: St 1, 2-4.12; Mt 16, 24-27

Al caer la noche, unidos a los que comparten esta vigilia de oración en distintos puntos de la diócesis y en otros lugares, paramos el reloj, nos sustraemos al ajeteo, invocamos al Espíritu Santo, y nos disponemos a la escucha de Jesucristo, nuestro maestro que hoy nos habla especialmente a través del testimonio de Pilar, Olga y Octavia, las mártires de Astorga que mañana serán declaradas beatas por nuestra madre la Iglesia.

Preocupado de preparar a sus discípulos de modo que se hicieran cargo de que la misión está ineludiblemente unida a la cruz, Jesús les había anunciado que se dirigía a Jerusalén donde iba a padecer por parte de los ancianos, los

sumos sacerdotes y los escribas y tenía que ser ejecutado y resucitar al tercer día. Sorprendido e incluso indignado, Pedro lo había llevado aparte y le había increpado intentando disuadirlo. La respuesta de Jesús fue contundente: <<¡Ponte detrás de mí, Satanás! Eres para mí piedra de tropiezo, porque tú piensas como los hombres, no como Dios>> (Mt 16, 23).

<<***El que quiera seguirme, que se niegue a sí mismo, cargue con su cruz y me siga***>>. La lección que imparte Jesús sobre el discipulado a aquellos que quieran seguirle voluntariamente, sin que nadie se lo imponga a la fuerza, es contundente, no utiliza eufemismos ni edulcora la exigencia que comporta el seguimiento. Lo primero: negarse a sí mismo, es decir, eludir proyectar la propia vida de espaldas a Dios, dejando al margen todo lo que obstaculice la misión encomendada por el Padre a los seguidores de su Hijo Jesucristo, todo lo que se oponga al Señor y a su Evangelio. Supone también cargar con la cruz personal, una cruz que no es un mero adorno, ni tampoco una cruz ideológica, sino una cruz real fabricada con las dificultades del día a día, la superación del pecado, el esfuerzo por afianzarse en la virtud, la incomprensión por parte de la gente, la burla y el menosprecio, incluso la persecución más o menos explícita, y hasta la muerte violenta. Finalmente, supone el seguimiento. El discípulo ha de poner los pies sobre las pisadas de Jesús, no puede ir por una senda paralela ni situarse a distancia. Y, por supuesto, tampoco puede ponerse delante marcando la dirección. Eso quiso hacer Pedro y Jesús le corrigió con dureza.

<<***El que quiera salvar su vida la perderá...***>>. A continuación, el Señor motiva el seguimiento poniéndolo en relación con el valor supremo de la vida. Da por asentado que toda persona desea encontrar la vida y que este deseo sólo se puede ver cumplido de un modo radical y hasta paradójico: entregándola. Hay muchas ofertas de sentido que nos pueden engañar. Son ofertas que ponen la esperanza en almacenar posesiones, disfrutar el máximo de placeres, acumular poder e influencia... Pero esas ofertas fracasan a la hora de asegurar la vida aquí y en el más allá. Sólo hay un camino para vivir en plenitud, y ese camino es el amor y la entrega de la propia vida para el bien ajeno. Lo indica con palabras contundentes el Señor: <<quien pierda la vida por mi causa la conservará>>.

Esta paradoja demuestra que los caminos del Señor no son los nuestros. Efectivamente, como anuncia Jesucristo, el camino del seguimiento, el camino de la cruz, no es un camino de infelicidad, no es un camino que lleve a la muerte definitiva sino que conduce a la vida feliz. El texto enfatiza esta idea. Para comprobarlo, basta contar las veces que aparece la palabra vida en este breve fragmento del evangelio de Mateo.

La decisión del seguimiento es decisiva y se ha de tomar en base a argumentos sólidos. El Señor los ofrece a través de dos preguntas clave: <<¿De qué le vale al hombre ganar todo el mundo si pierde su vida? ¿Qué precio pagará por su vida?>>. El Señor no habla aquí de la vida biológica, sino de la vida eterna. Y deja claro que esta vida no depende de la acumulación de riquezas, sino de la comunión con Dios en el seguimiento de Jesucristo. <<Todo esto te daré si te postras y me adoras>> le había dicho el Tentador en el desierto, pero su engaño no le pasó desapercibido.

El Señor invita a fijarse en el tiempo final, cuando quedarán en evidencia las opciones que se hayan tomado previamente. Puede ser oportuno dejar resonar en este momento el lamento del salmista que recuerda que “el hombre no perdura en la opulencia”. Recuerda también que el hombre rico camina hacia “el abismo” y “cuando muera no se llevará nada, su fasto no bajará con él”. Y remata: “El hombre rico e inconsciente es semejante a las bestias, que perecen” (Sal 49).

Prolongando la mirada hacia el futuro, el pasaje evangélico concluye con el anuncio de Jesús de que vendrá un día con la gloria de su Padre y pagará a cada uno según su conducta. El Hijo del Hombre, glorificado como Hijo de Dios, será el que ponga en claro lo que cada uno ha sembrado a lo largo de sus días. No lo juzgará por lo que haya dicho ni aparentado, sino por lo que haya hecho, por la conducta que haya mantenido.

<<*Es preciosa a los ojos del Señor la muerte de sus santos*>>. Queridos hermanos: mañana, la Iglesia proclamará beatas a Pilar, Octavia y Olga, y las proclamará como tales por haberse negado a sí mismas, cargado con su cruz y seguido al Señor; en definitiva, por haber entregado la vida a Jesucristo y por Jesucristo. Las tres hubieran podido llevar una vida tran-

quila y acomodada, pero se dejaron interpelar y desestabilizar por Dios y por la causa del Reino. Además de atender las ocupaciones familiares y del hogar, dedicaban su tiempo a formarse y al apostolado a través de distintas asociaciones religiosas. Prestaron también atención a la llamada de Dios en los pobres y en los heridos y corrieron raudas en su ayuda.

Desde muy pronto, pues, su vida estuvo marcada por el Señor renunciando de forma creciente a sus planes personales. Educadas en un ambiente familiar religioso, fueron creciendo poco a poco en su identificación con Jesucristo. De forma paralela, crecieron también en el espíritu de servicio y entrega a los demás, llegando a su culmen con la preparación y el posterior voluntariado sanitario en el Hospital de Sangre de Somiedo, en Asturias.

Estando allí, y ante la inminente reconquista del lugar por parte de las tropas republicanas, pudieron huir, pero no lo hicieron para seguir atendiendo a los heridos. Posteriormente también tuvieron oportunidad de renegar de la fe, pero permanecieron fieles a Jesucristo hasta el final. Pudieron defenderse, pero no usaron violencia de ningún tipo, sino que murieron perdonando y pronunciando vivas al Rey de reyes. En un contexto de acoso y persecución religiosa, se identificaron con la pasión del Señor -¡Qué bien lo expresa el cuadro de la Santa Faz pintado por el padre de Olga en el que refleja el rostro de su hija!- y, finalmente, abrazaron su cruz dando la vida por Él.

**El testimonio de los mártires nos cuestiona.** Atentos al mensaje del Señor confirmado con su entrega en la cruz. Con la mirada y el corazón puestos en Pilar, Octavia y Olga, os invito a cuestionaros, en primer lugar, sobre el lugar que ocupa Dios a la hora de tomar cualquier decisión relevante en vuestra vida. Os invito también a interrogaros sobre las mayores dificultades derivadas de vuestro testimonio creyente en los distintos ámbitos de vuestra vida, y sobre el compromiso que Dios y la Iglesia os piden y estáis dispuestos a asumir.

Que la gracia de Dios, el magisterio de Jesucristo y el ejemplo estimulante de las mártires, os ayuden en el discernimiento, la renuncia y el seguimiento de Jesucristo hasta la cruz salvadora. Que así sea. + Jesús, Obispo de Astorga

## MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS. PONFERRADA

(Domingo 30 de mayo a las 18:30 h. en la Iglesia de San Pedro Apóstol de Ponferrada.)

El colofón de las celebraciones en la diócesis en torno a la Beatificación de las tres mártires de Astorga tuvo lugar en Ponferrada. Al día siguiente de la histórica ceremonia en la Catedral, el domingo 30 de mayo, se celebró a las 18:30 h. en la Iglesia de San Pedro Apóstol de la capital berciana la solemne Misa de Acción de Gracias por la Beatificación de las Mártires de Astorga, coincidiendo litúrgicamente con la solemnidad de la Santísima Trinidad.

En un templo repleto de gente y bellamente decorado para la ocasión, con una réplica exacta colocada en el presbiterio del tapiz con la figura de las tres beatas mártires que se descubrió en día anterior en la Catedral, la Eucaristía fue presidida por el Obispo de la diócesis Mons. Jesús Fernández y concelebrada por dieciséis sacerdotes, la mayoría de ellos del arciprestazgo de Ponferrada.

Al comienzo de la ceremonia, que fue armonizada por el coro parroquial dirigido por su administrador parroquial D. Francisco Fernández Franco, se llevaron procesionalmente las reliquias de las nuevas beatas hasta el presbiterio precedidas de antorchas y flores. Una vez colocadas al pie de las imágenes de las mártires se hizo la incensación de las reliquias.

Al final de la Misa, la Postuladora de la Causa de Beatificación de las tres mártires de Astorga tomó la palabra para agradecer la presencia del Sr. Obispo, de los sacerdotes, de las familias de las nuevas beatas, de la comunidad diocesana y de todos los fieles presentes, por su asistencia y oración, poniendo de relieve el significado espiritual de esta celebración y de todos los actos celebrados con motivo de la Beatificación de M<sup>a</sup> Pilar, Olga y Octavia, cuya Eucaristía de acción de gracias en la iglesia de San Pedro de Ponferrada puso solemne conclusión.

Tran impartir el Obispo la Bendición final, se anunció la posibilidad de que los fieles pudieran pasar a venerar las reliquias de las nuevas beatas, formándose largas colas para ello.

## HOMILÍA DEL SEÑOR OBISPO

### Solemnidad de la Santísima Trinidad

Después de celebrar el Misterio pascual, misterio central de nuestra fe, después de acoger el domingo pasado el don del Espíritu Santo; una vez celebradas las grandes maravillas que Dios ha realizado en nosotros y por nosotros, en este domingo que tiene nombre propio –de la Stma. Trinidad- se nos invita a dirigir nuestra mirada al corazón mismo de Dios, a su misterio de amor más profundo.

Y se nos invita en el contexto de una celebración litúrgica en la que la Trinidad está presente de principio a fin, desde el saludo inicial a la bendición final. Ciertamente, la celebración es obra conjunta de la Trinidad, como lo es también la obra de la salvación que la celebración misma comunica. Es importante que descubramos esta presencia para vivirla mejor y, sobre todo, para convertirla en un acto de glorificación de Dios para nuestra propia santificación. Lo dice el Concilio Vaticano II: en cada celebración “Dios es perfectamente glorificado y los hombres santificados” (SC 7).

En el día de ayer, tenía lugar en la catedral de Astorga la Beatificación de Pilar, Octavia y Olga, tres mártires que dieron la vida por Jesucristo. En ellas se ha manifestado el poder de Dios que saca fuerza de lo débil; también su perdón y su misericordia, en un siglo significado por la violencia y plagado de víctimas. Glorifiquemos, pues, al Señor en esta Eucaristía de acción de gracias: <<A Tí, oh Dios, te alabamos, a Tí, Señor, te reconocemos. Padre de inmensa majestad, Hijo único y verdadero, digno de adoración. Espíritu Santo, defensor>>.

Y ahora, siguiendo el hilo de las lecturas proclamadas, entremos en el misterio divino que hoy se nos ofrece a la contemplación. Centraré mi reflexión en tres palabras: Dios, hijo y misión.

<<*El Señor es el único Dios*>> (**Dios**). La Fiesta de la Trinidad nos recuerda que Dios es amor, que es un Dios relacional, que es un Dios comunión en la diferencia. Nos recuerda también que ese amor divino se derrama hacia nosotros fermentando así la comunión en la Iglesia. Nuestro Dios no ha querido permanecer encerrado en sí mismo: ha creado el mundo

y al hombre y, a lo largo de la historia, ha cuidado de nosotros. Así se lo hizo comprender Moisés al pueblo elegido después de que éste traicionara su alianza en el Sinaí fabricándose un ídolo de oro, recordándole que tenían de su parte al Dios que había hecho maravillas en su favor y les había liberado de la esclavitud en Egipto. En respuesta a este amor, les invitaba a reconocerle como el único Dios y a obedecer sus mandatos para lograr la felicidad y una larga vida en familia.

Ese Dios, al que Jesucristo, nuestro hermano mayor ha calificado como Padre, nos ha amado tanto que, una vez perdidos por el pecado original, nos ha enviado a su propio Hijo para que nos salvara con su entrega en la cruz. Él nos ha transmitido la verdad de Dios, la verdad del ser humano, la verdad del sentido de la vida; nos ha señalado el camino y nos acompaña hacia la meta soñada: la unión con Dios y la fraternidad universal.

Dios es también Espíritu Santo. Al no tener rostro humano, nos viene muy bien utilizar las imágenes que la Escritura utiliza para presentarle: es viento que remueve, que levanta de la postración a los discípulos desesperados por la muerte del Maestro; es fuego que los purifica y les llena de ardor para continuar la misión que les ha encomendado; es calor de amor que les regala sus siete dones y los llena de carismas al servicio de la comunidad.

*<<Habéis recibido un espíritu de hijos adoptivos>> (Hijos).* El apóstol san Pablo nos recuerda que somos hijos de Dios por obra del Espíritu Santo, que no hemos recibido un espíritu de esclavitud, sino de libertad. Nos recuerda también que, por pura gracia, estamos destinados a heredar la vida eterna, la gloria divina. Esto nos exige dejarnos guiar por él y ser reflejo de los rasgos paternos: de su pensamiento, de sus sentimientos, de sus caminos... Y esto sólo es posible desde la proximidad. Nos haremos próximos a él contemplando el rostro de Jesús, el rostro de la misericordia del Padre. Lo lograremos también viviendo la vida sacramental en la que se nos regala la vida de Dios. Y, en definitiva, nos convertiremos en hijos auténticos si vivimos en actitud de amor y servicio a los hermanos. No puede ser un buen hijo quien desprecia y no es solidario con el hermano más pobre y necesitado: la providencia de Dios Padre y el despliegue misericordioso del Hijo nos marcan el camino.

**<<Id y haced discípulos>> (Misioneros).** El pasaje evangélico de s. Mateo que hemos proclamado, con el que concluye su evangelio, recoge la tesis que desarrolla en toda su obra, siendo un texto clave para entenderla. Consta de una primera parte en la que narra el encuentro de los once discípulos (ya no está Judas) con el Resucitado en un monte, lugar de la manifestación de Dios, en Galilea, a donde han vuelto para revivir los primeros momentos de la misión de Jesús y de su discipulado. El texto narra también las reacciones de los discípulos: algunos se postran reconociendo su señorío, pero otros dudan. En la segunda parte, Jesús envía a sus discípulos a la misión y les hace una promesa.

Reparemos por unos momentos en el mandato misionero: <<Id y haced discípulos de todos los pueblos...>>. Jesús lo realiza, no sin antes proclamar solemnemente que se le ha dado pleno poder en el cielo y en la tierra. Efectivamente, cumplida su misión salvadora, el Padre lo coloca a su derecha, concediéndole el reinado sobre la creación entera. La misión que se les encomienda queda clara: hacer discípulos de todos los pueblos, lo que comporta introducir en la proximidad de Jesucristo, facilitar la experiencia de encuentro con Él, acompañar en el proceso de renunciar a convertir los propios planes, ideas y sentimientos en un absoluto, para seguir a Cristo de cerca. Para hacer discípulos, a su vez, deberán realizarse dos acciones: bautizar y enseñar. Bautizar significa sumergirse, y hacerlo en el nombre de la Trinidad significa introducirse en la vida de la familia trinitaria, en su red de relaciones, en su dinámica de comunión.

Hacer discípulos comporta también enseñar a vivir la vida incorporados a la vida divina. En el caso del evangelista Mateo, el mensaje que se ha de transmitir está concentrado en sus cinco discursos. Aquí encuentra su sentido así mismo la enseñanza de los mandamientos y de las bienaventuranzas como caminos de verdad y de vida.

Finalmente, Mateo coloca una frase que es el resumen de todo el Antiguo Testamento, el compendio de todas las promesas divinas y de las aspiraciones humanas: “*Yo estoy con vosotros todos los días hasta el final de los tiempos*”. ¡Qué gran motivo de consuelo y de ánimo nos dan estas palabras! El Señor no nos abandona jamás, menos aún en momentos tan duros como los que estamos atravesando plagados de enfermedad, muerte, paro, desvinculación social, violencia...

<< *¡Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo!*>>. Esta es la joya de todas las doxologías. Desde que san Basilio Magno acuñó esta fórmula, los cristianos no hemos dejado de usarla para elevar nuestro canto agradecido a Dios. Hoy lo hacemos por el testimonio de fe ofrecido por las tres mártires de Astorga. En primer lugar, ellas son testigo y modelo de fe en Dios. Seguras en el amor de Dios y en su providente cuidado, no se dejaron vencer por el miedo en ningún momento, aún conociendo la situación de persecución que se cernía sobre la Iglesia y sus miembros: ignoraron las advertencias, no ocultaron los objetos religiosos que llevaban, oraron en voz alta, gritaron vivas a Cristo Rey... Alimentando su amor en la Eucaristía y en la contemplación de Cristo en la cruz acompañado por la tierna cercanía de su Madre María, aprendieron a amar con amor maternal a todos los necesitados y, en los momentos finales, no sólo a los heridos, sino incluso a los verdugos.

Conscientes de participar de la vida divina por el bautismo y de estar llamadas a identificarse con Jesucristo, cultivaron y alimentaron su fe desde el primer momento gracias a la mediación de sus familias, de las parroquias, de las asociaciones a las que pertenecían. De este modo fueron creciendo como discípulas, priorizando la voluntad de Dios a sus propios planes y a las propuestas seductoras que les hacían para salvar su vida física. Finalmente, abrazaron su cruz y dieron la vida como supremo testimonio en el seguimiento de Cristo.

En definitiva, glorificamos a Dios por su testimonio apostólico. Fieles a su vocación laical, respondieron a la llamada del Señor a transformar la realidad del mundo según los valores del Evangelio. Su compromiso familiar al cuidar con mimo y entrega a su familia fue ejemplar. Fue también modélico su testimonio caritativo y social con los más necesitados entendido, no como un acto meramente individual, sino coral, ejercido a través de instituciones benéficas. Ha de destacarse, como es lógico, su implicación sanitaria con los heridos de la confrontación bélica. Su disposición al servicio desinteresado y abierto a cualquiera de los bandos, su actitud no violenta y de perdón en los momentos finales, han de ser faros que iluminen un proyecto social basado en la reconciliación, el perdón y la fraternidad universal.

Para concluir, invoquemos al Señor para que, siguiendo su estela y la de Pilar, Octavia y Olga, aumente en nosotros el sentido de la providencia propio de los hijos de Dios, nos haga discípulos cercanos al Señor, y fortalezca nuestro compromiso a favor de estructuras sociales como la familia, basadas en una cultura del diálogo y el encuentro. Que así sea. + Jesús, Obispo de Astorga

## **PALABRAS DE LA POSTULADORA**

Tenemos aún el corazón lleno de gozo y gratitud por la celebración de ayer en la Catedral de Astorga, en la que fueron declaradas beatas tres hermanas nuestras en la fe: María Pilar, Olga y Octavia.

Un gozo que ha sido colmado y que desborda con la visita que esta mañana he hecho al lugar del martirio, Pola de Somiedo (Asturias). Un lugar que ahora tiene una resonancia y un significado sagrado particular porque acogió los cuerpos sin vida, martirizados por odio a la fe, de Pilar, Olga y Octavia. Mientras releía los textos testificales y documentales sobre el martirio, resonaba en la mente y en el corazón el grito de *Viva Cristo Rey* pronunciado, como refieren, por la neo beata Octavia.

Al concluir esta celebración, mi agradecimiento como Postuladora va dirigido a esta Diócesis de Astorga, que instruyó canónicamente la Causa de Beatificación y a quienes colaboraron en ella; a mis predecesores en la Postulación; y, sobre todo, a los Pastores que desde entonces han regido esta Diócesis Asturicense, en particular a D. Jesús Fernández, nuestro actual Obispo, y a D. José Luis Castro, vicario general. Sin la acogida y dedicación, diría casi exclusiva en los últimos meses, no habría sido posible contemplar aires de cielo y alimentar el espíritu con las maravillosas y espléndidas celebraciones litúrgicas de la vigilia de oración y de la Misa de Beatificación.

Mi agradecimiento también a todos los participantes ponferradinos, aquí presentes esta tarde. Con el deseo de que mantengamos siempre viva las enseñanzas y el ejemplo de nuestras mártires María Pilar, Olga y Octavia, y que el Santo Padre nos ha recordado en el *Angelus* de hoy: como el Buen Samaritano no pasaron de largo, sino que acogieron al hermano necesitado. María Victoria Hernández Rodríguez.



# 5

## LA LARGA Y CUIDADA PREPARACIÓN



# UN TESTIMONIO DE SANTIDAD Y ENTREGA QUE CULMINA CON LA GLORIA

Han pasado casi ochenta y cinco años desde la trágica muerte de estas mártires y su memoria, sin embargo, no solo no se ha apagado, sino que ha permanecido siempre viva en el corazón del pueblo de Dios, que les recuerdan con admiración y reconocimiento. En marzo de 2006 se introdujo en la diócesis la Causa de Beatificación que concluyó el 11 de junio de 2019 cuando el Papa Francisco autorizó la promulgación del Decreto *super martyrio* y su Beatificación.

Una vez declaradas beatas por la Iglesia las comunidades cristianas de la diócesis y de otros lugares les tributan culto público en los templos y de forma privada.

## EL VALOR PARA LOS TIEMPOS ACTUALES

La vida y el martirio de estas tres mujeres laicas, voluntarias en la asistencia sanitaria en momentos muy duros de conflicto, son una referencia muy válida para la vida cristiana hoy, en un mundo donde, por ejemplo, la mujer sigue siendo denigrada en muchos ambientes, en el que muchos cristianos siguen siendo perseguidos por su fe, y en el que ahora mucha gente sencilla, al ver amenazada su salud por los efectos de la pandemia, valora especialmente la labor de los profesionales sanitarios y las personas voluntarias que ayudan desinteresadamente a los demás.

El Papa Francisco ha dicho varias veces que «*la persecución es el pan cotidiano de la Iglesia*», que beatifica ahora a estas tres mártires no solo por su valentía, sino también por su vida ejemplar, y las presenta al mundo como ejemplo de entrega creyente, solidaridad y perdón.

## LA CAUSA DE BEATIFICACIÓN: UN PROCESO LARGO

Pero la Causa de Beatificación ha sido un camino largo, cuyo conocimiento global del trabajo realizado es importante para dar mayor profundidad al significado de su Beatificación en 2021. En el **proceso de la Causa desde sus inicios hasta la actualidad**, destacan los siguientes momentos importantes:

- **28 octubre 1936:** martirio de las tres enfermeras M<sup>a</sup> Pilar Gullón Yturriaga, Octavia Iglesias Blanco y Olga Pérez-Monteserín Núñez en Pola de Somiedo (Asturias).
- **Febrero de 1938:** los restos mortales de las Siervas de Dios fueron trasladados a la Catedral de Astorga.
- **28 de junio** de 1948 los restos de las tres mártires, cuya fama de martirio era reconocida y popular, reciben sepultura definitiva en otra capilla de la misma Catedral.
- **1955:** por encargo de la BAC el sacerdote diocesano D. Bernardo Velado Graña realiza la investigación sobre todo lo relativo a la persecución religiosa en España en los años 1936-1939 en la diócesis de Astorga, aportando de este modo la documentación correspondiente a nuestras mártires.
- **15 de mayo de 2005:** una vez constituida la *Fundación Enfermeras Mártires de Astorga*, se presenta al Obispo de Astorga el *supplex libellus*, con el que se solicitaba la introducción canónica de la Causa. Seguidamente,
- **26 de mayo de 2005:** el obispo asturicense Mons. Camilo Lorenzo Iglesias, pide a Mons. Carlos Osoro, Arzobispo de Oviedo, competente a motivo del lugar del martirio, el traslado del foro a la Diócesis de Astorga. Obtenido el traslado de competencia con fecha del 6 de junio y ratificado por la Congregación para las Causas de los Santos con rescripto del 19 de agosto de 2005, la misma Congregación concedía el *nihil obstat* con fecha del 30 de noviembre de 2005.
- **7 de febrero de 2006:** El obispo de Astorga, tras la preceptiva consulta al episcopado de la provincia eclesiástica, decreta la introducción de la causa mediante el correspondiente decreto.
- **24 de marzo de 2006:** se celebra la sesión de apertura. Siguieron otras 17 sesiones, celebradas entre el 24 de marzo de 2006 y el 15 de marzo de 2007, para recoger la prueba testifical.

- **6 de marzo de 2007:** la Comisión Histórica entrega al Delegado Episcopal su informe.
- **17 de marzo de 2007:** se clausura la fase diocesana y las Actas del proceso se entregan en la Congregación para las Causas de los Santos, dando así paso a la fase romana.
- **4 de junio de 2009:** se reconoce en Roma la validez jurídica de la fase diocesana
- **21 de enero de 2011:** se nombra Relator de la Causa al Rvdo. P. Alfredo Simón, OSB, quien dirigió la elaboración de la *Positio*.
- **9 de febrero de 2016:** se celebra el Congreso de los Consultores Historiadores donde se examina la *Positio* presentada.
- **23 de octubre de 2018:** se celebra el Congreso peculiar de Consultores Teólogos para el examen de la *Positio*.
- **4 de junio de 2019:** se celebra la Sesión Ordinaria de la Congregación de Cardenales y Obispos presidida por el Cardenal Becciu, donde se reconoce que las Siervas de Dios habían sido martirizadas en odio a la fe.
- **11 de junio de 2019:** el Papa Francisco ratifica el voto de la Congregación Ordinaria y autoriza la promulgación del Decreto de Martirio para la Beatificación.
- **18 de mayo de 2019:** ante el súbito fallecimiento sucedido el 15 de mayo de 2019 del Obispo de Astorga Mons. Juan Antonio Menéndez, la Postulación de la Causa y el Administrador Diocesano – Sede Vacante dirigen al Cardenal Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos un escrito comunicando la decisión de esperar al nombramiento de un nuevo Obispo para poner una fecha para la Beatificación, decisión que fue acogida y compartida por el Card. Prefecto.
- **15 de septiembre de 2019:** tiene lugar en la Catedral de Astorga la solemne celebración de la Misa en Acción de Gracias por el reconoci-

miento del martirio para la Beatificación, presidida por el Arzobispo de Oviedo, concelebrada por el Administrador Diocesano-Sede Vacante y varios sacerdotes diocesanos.

- **16 de septiembre de 2019:** la Diócesis de Astorga, pedida y obtenida la donación de los restos mortales de las Siervas de Dios por parte de sus herederos (tal y como se establece en la Instrucción “*Las reliquias en la Iglesia: autenticidad y conservación*” art. 2 § 2), solicita al Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos la autorización para proceder a la extracción de fragmentos de dichos restos mortales al fin de confeccionar reliquias en vista de la Beatificación.
- **25 de noviembre al 14 de diciembre de 2019:** se lleva a cabo el reconocimiento y recuperación de los restos, que fueron colocados, una vez recogidos y conservados aquellos que serán destinados a reliquias, en nuevas urnas.
- **20 de julio de 2020:** la Postulación de la Causa solicita al Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos una eventual fecha para la Beatificación de las Siervas de Dios. El obispo de Astorga solicita fecha a la Secretaría de Estado del Vaticano.
- **5 de septiembre de 2020:** la Secretaría de Estado informa oficialmente que el Santo Padre concede la celebración del rito de beatificación de las venerables siervas de Dios M<sup>a</sup> Pilar Gullón Yturriaga y dos compañeras mártires, asesinadas *in odium fidei*, tenga lugar en Astorga el 29 de mayo de 2021, designando al nuevo Prefecto de la Congregación Card. Marcelo Semeraro como representante papal.
- **29 de mayo de 2021:** Solemne Eucaristía y Beatificación de las mártires de Astorga en la Catedral de la diócesis.

## PREPARACIÓN EN LA DIÓCESIS Y FUERA DE ELLA

La diócesis preparó durante varios meses el gran acontecimiento de la Beatificación. Para ello el nuevo obispo de Astorga Mons. Jesús Fernández González, apenas un mes después de su toma de posesión de la diócesis el 18 de julio de 2020, convocó una **Comisión General preparatoria**, cuya primera reunión tuvo lugar el día 20 de agosto de 2020 en el Obispado de Astorga. Bajo la presidencia del propio obispo, y la moderación del Vicario General de la diócesis D. José Luis Castro Pérez, asistieron a ella el Secretario-Canciller del Obispado y Deán de la Catedral D. Fco. Javier Gay Alcain, la Postuladora de la Causa Dña. M<sup>a</sup> Victoria Hernández y cuatro representantes de las familias de las mártires y representantes de la Fundación *Enfermeras Mártires de Astorga*. En esta reunión se pusieron las bases del trabajo futuro, se trazaron las líneas de las primeras acciones concretas que se debían llevar a cabo y se establecieron las formas de estar en contacto para repartir responsabilidades.

Al estar varios de los miembros de esta primera Comisión repartidos por distintos puntos de la geografía española, se consideró más operativo y eficaz que las reuniones siguientes las celebraran los sacerdotes diocesanos en Astorga y que diesen cuentas del trabajo a realizar al resto de los integrantes de la Comisión General.

De esta forma la **Comisión Diocesana preparatoria**, bajo la presidencia del Sr. Obispo Mons. Jesús Fernández González, quedó integrada por el Vicario General de la diócesis D. José Luis Castro Pérez, que la dirigió en todas sus sesiones, el Dean de la catedral D. Fco. Javier Gay Alcain y los Rectores de los Seminarios diocesanos Mayor y Menor, D. Enrique Martínez Prieto y D. José Antonio Prieto Flórez, respectivamente. Debiendo significar la labor callada y eficaz de la Notaría de la Diócesis y misionera apostólica de la Caridad Dña. Purificación Arce Alonso, en todos los momentos de la preparación.

Esta Comisión más pequeña y operativa celebró cuatro reuniones: el 9 de febrero, el 26 de marzo, el 26 de abril y el 10 de mayo de 2021; a esta última se unieron los sacerdotes responsables de preparar y presidir las Vigilias de Oración previstas para la víspera de la Eucaristía de la Bea-

tificación en cada una de las cuatro zonas de diócesis. El trabajo que se programó en cada una de ellas y que se realizó a partir de las mismas fue intenso y de gran eficacia.

Al comenzar su trabajo, la Comisión marcó los **objetivos fundamentales** que se pretendía conseguir sobre la base de los diversos aspectos sobre los que se consideraba necesario fundamentar toda la preparación, los cuales se integran en diferentes ámbitos de la realidad social y pastoral, tanto dentro como fuera de la diócesis, y que se pueden concretar en las siguientes iniciativas básicas:

- **Promover la difusión del conocimiento de las tres mártires, la ejemplaridad del relato histórico de su actividad solidaria y la entrega de sus vidas en el martirio.** Dicha divulgación es especialmente oportuna en las distintas zonas de la diócesis fuera de la ciudad de Astorga, aprovechando las reuniones pastorales de los sacerdotes y, sobre todo, las sesiones catequéticas con niños, jóvenes y adultos y las actividades pastorales ordinarias de las parroquias y los colegios durante el curso 2020-2021.

- **Presentar a los consejos y estamentos diocesanos, así como a las instituciones civiles la riqueza espiritual y humana** que supone un acontecimiento único como es la Beatificación de algunos de sus miembros, a la cual todos están invitados a participar. Dicho acontecimiento ha de servir para superar diferencias apagando los posibles rescoldos que queden de un pasado de odio y enfrentamiento. También ha de ser un acontecimiento útil para fortalecer la unidad y el compromiso solidario entre todos. A los creyentes les ha de servir de estímulo para vigorizar el testimonio diario de fe en un contexto socio-religioso nada fácil en el que se ha de realizar la nueva evangelización en los momentos actuales.

- **Atender a la preparación espiritual de los fieles, las comunidades de vida consagrada y los sacerdotes del presbiterio diocesano** para que comprendan y se sientan atraídos por la riqueza del testimonio de fe y vida cristiana de estas tres jóvenes que no renunciaron a su fe en tiempos difíciles, aun a riesgo de sus vidas. En este sentido es importante aprovechar las diversas celebraciones ordinarias en las parroquias y los arciprestazgos (retiros, novenas, fiestas, preparación de tiempos li-

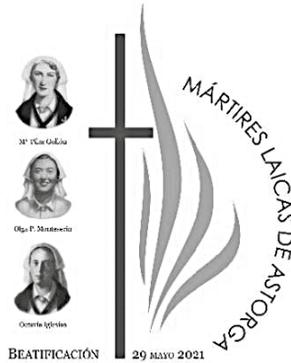
túrgicos fuertes, celebraciones penitenciales, etc.), así como facilitar la celebración de eventos extraordinarios relacionados con la Beatificación (conferencias, publicaciones, encuentros, etc.).

- **Fomentar el modelo que para nuestra sociedad supone la vida y martirio de estas tres enfermeras** de la Cruz Roja que se ofrecen voluntarias para realizar una labor desinteresada en favor de los demás. Resulta, por ello, muy interesante realizar un esfuerzo importante en divulgar la historia de las mártires y la celebración de su Beatificación en diversas instituciones y sectores socio-profesionales dentro y fuera de la diócesis, destacando la heroicidad de su servicio sanitario como enfermeras y su compromiso con los enfermos, algo especialmente oportuno en estos tiempos de pandemia que vivimos donde se valora mucho en nuestra sociedad el trabajo del personal sanitario. En este sentido pareció adecuado dirigirse a los jóvenes que estudian en las facultades de medicina y escuelas de enfermería de las Universidades católicas, tanto en España como en centros de formación sanitaria y hospitales de otros países que han demostrado interés y demandado información sobre la figura de las tres mártires como fueron los casos de universidades y escuelas de enfermería, por ejemplo, de Italia, México, Colombia, o Filipinas.

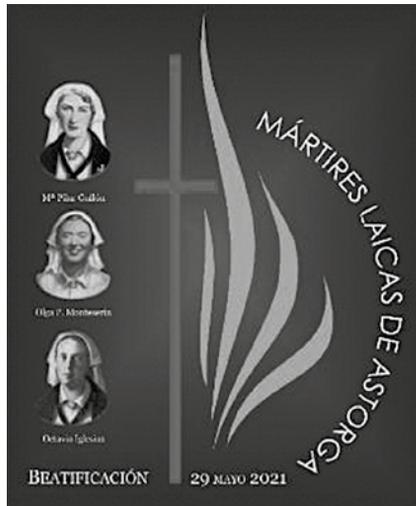
Teniendo en cuenta todo esto, se estimó conveniente **dividir los tiempos y contenidos de los trabajos a realizar en dos grandes bloques**, los cuales han se planificaron en función de la fecha concreta que la Santa Sede fije para la ceremonia de Beatificación. Dichos momentos son:

***LAPREPARACIÓN REMOTA***, con la disposición de diversos cometidos con antelación, que deben realizarse o encargarse al menos tres meses antes de la beatificación:

- Presentación del **logotipo de la Beatificación de Astorga 2021**, que es el siguiente:
- Diseño e impresión de los **materiales que publiciten la Beatificación**: carteles, programas, artículos de recuerdo, etc. Se editaron y distribuyeron los siguientes materiales

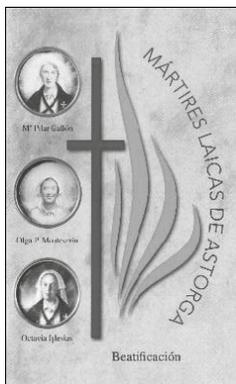


**Cartel** de la Beatificación: ( Carteles grandes: 50. Carteles pequeños: 400)

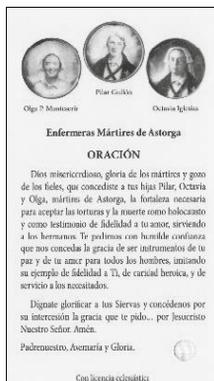


Confección y distribución masiva de las **estampas y los dípticos con la oración** de las mártires y una pequeña referencia biográfica y martirial para difundir su devoción entre los fieles.

- Elaboración coordinada por la Delegación episcopal de Liturgia, Piedad Popular y Causas de los santos y cuidada edición por parte de Gráficas Celarayn de los **Materiales** para la preparación en la diócesis y difusión de la Beatificación, los cuales aparecerán reunidos en una carpeta bajo el título general:



3.000  
estampas  
con reliquia



8.000  
Dípticos con  
la biografía y  
la oración por  
las mártires



500  
Carpetas



500  
separatas  
de la Carta  
Pastoral del  
Obispo  
de Astorga



2.500 separatas  
de la hagiografía  
escrita por la  
Postuladora

“*Textos para la reflexión, la catequesis, la predicación y la oración*”, en la cual se deja previsto que se puedan ir haciendo, a medida que se necesiten, las separatas que sean necesarias:

- Se solicitaron y consiguieron las **fotografías** de gran calidad realizadas directamente sobre las imágenes de los medallones con los retratos originales de las mártires que se conservan en el Museo del Ejército del Alcázar de Toledo.

- Se encargó al artista Enmanuel Luna de la Academia de Arte “Cobalto” de Madrid el **tapiz de las mártires**, una obra expresamente pintada por el autor para este acontecimiento, inspirada en los retratos de las mártires que están en el museo militar.

- Se encarga, asimismo, al ebanista y escultor astorgano Enrique Morán todo lo necesario para la colocación del tapiz y las reliquias en la ceremonia de la Catedral, a saber: **un gran marco de madera** inspirado en el retablo mayor para poner la imagen de las mártires y **un altar para las reliquias** y el adorno florar que las acompañarán, que estará justo debajo de aquel.

- Se confeccionó el **subsidio litúrgico para la celebración** de la Beatificación, con los textos litúrgicos y la música de la misma, cuyo contenido fue previamente enviado a la Congregación para las Causas de los Santos para su revisión y aprobación antes de editarlo.

- Se encargaron algunos **artículos de recuerdo** para dar a los invitados a la Beatificación y a otras personas.

- Durante los meses previos se dio gran relevancia y adorno del **sepulcro de las mártires en la Catedral**, poniendo un gran cartel de la Beatificación a su lado, bajo el cual se colocó el texto del Decreto de la Declaración del Martirio en castellano. También se dejaron a su lado estampas con la oración propia y otros materiales divulgativos de su vida y martirio y de la Beatificación.

- Se realizó la **fecha memorial del martirio** (28 de octubre), con una solemne celebración eucarística en la Catedral presidida por el obispo de Astorga seguida de una oración comunitaria ante el sepulcro de las mártires.

- Se piensa en una **celebración conjunta con la parroquia de Pola de Somiedo**, lugar propio del martirio. Allí se celebrará la Eucaristía y, en el lugar donde murieron las mártires se tendrá un acto conmemorativo, solicitando la colocación de un sencillo monumento conmemorativo del acto martirial de 1936 y de la Beatificación de 2021.

## **MATERIALES CATEQUÉTICOS, LITÚRGICOS Y PASTORALES PARA LA PREPARACIÓN**



Para la difusión en entre los sacerdotes, comunidades de vida consagrada y parroquias de la diócesis de Astorga, en el resto de diócesis españolas, en diversos organismos e instituciones de Roma, en la Facultades de Medicina y Escuelas de Enfermería de la Universidades Católicas y algunas civiles de España, así como en diversas instituciones civiles relacionadas con los profesionales sanitarios, la pastoral de la salud y la defensa de los perseguidos por la fe, fueron de gran utilidad algunos instrumentos de ayuda para el trabajo pastoral como el **cartel** pensado para anunciar la Beatificación en todas las parroquias y comunidades, un **video** donde se narra la biografía con el relato martirial de las tres jóvenes enfermeras y, especialmente, una cuidada edición de diversos **materiales catequéticos, litúrgicos y pastorales** que pretenden dar a conocer el rostro santo de estas tres jóvenes laicas y servir de ayuda en la preparación de los cristianos de hoy.

Estos materiales, dispuestos a modo de cuadernillos o fascículos y confeccionados por diversas personas expertas con la coordinación de la Delegación Episcopal de Liturgia, Piedad Popular y Causas de los Santos, llevan por título general: “*Textos para la reflexión, la catequesis, la predicación y la oración*” y se encartaron en una carpeta que contiene estos cuadernillos con los siguientes títulos y autores:

### **I. «TAMBIÉN NOSOTROS DEBEMOS DAR LA VIDA POR LOS HERMANOS» (1Jn 3,16)**

Carta Pastoral con motivo de la Beatificación de las mártires de Astorga.  
Mons. Jesús Fernández González, obispo de Astorga

## II. LAS TRES MÁRTIRES DE ASTORGA.

Un regalo de fidelidad al Señor, un modelo de santidad para la Iglesia. Hagiografía y relato martirial de M<sup>a</sup> Pilar, Octavia y Olga. M<sup>a</sup> Victoria Hernández Rodríguez, postuladora de la Causa de Beatificación

## III. TESTIGOS DE CRISTO AYER Y HOY

«*EN SU MARTIRIO, SEÑOR, HAS SACADO FUERZA DE LO DÉBIL*» Reflexión teológica sobre el martirio y la entrega total al Señor. Avelino de Luis Ferreras, profesor de teología

## IV. CATEQUESIS

*PARA NIÑOS / PARA ADOLESCENTES, JÓVENES y ADULTOS.* Delegación Episcopal de Liturgia, Piedad Popular y Causas de los Santos

## V. REFLEXIONES PARA LA ORACIÓN Y LA HOMILÍA

“*SEMILLA DE CRISTIANOS, SANGRE MARTIRIAL*”. José Luis Castro Pérez, Vicario General y delegado diocesano de Liturgia

## VI. CELEBRACIÓN DE LA PALABRA - ADORACIÓN EUCARÍSTICA

«*ES PRECIOSA A LOS OJOS DEL SEÑOR LA MUERTE DE SUS SANTOS*» Delegación Episcopal de Liturgia, Piedad Popular y Causas de los Santos

Estos materiales estuvieron siempre a disposición en la página web de la diócesis: [www.diocesisastorga.es](http://www.diocesisastorga.es) de donde podían ser descargados para su utilización.

**PREPARACIÓN INMEDIATA**, con un completo programa de actos y celebraciones. Desde la diócesis, a través de la Comisión preparatoria en contacto permanente con la Postulación de la Causa, se diseñó también un nutrido **programa de actos y celebraciones** que se concentran sobre todo en las dos semanas previas a la Beatificación.

## CICLO DE CONFERENCIAS

Tuvieron lugar los días 18,19,25 y 27 de mayo en Astorga y Ponferrada Los días previos a la celebración de la Beatificación de las Mártires Laicas de Astorga fueron también gozosos para los diocesanos de Astorga. En primer lugar, por el ciclo de conferencias que con este motivo se organizaba.



## MONSEÑOR JUAN ANTONIO MARTÍNEZ CAMINO

La primera persona en acercarse a la diócesis de Astorga, concretamente a un repleto auditorio del colegio diocesano “San Ignacio”, por este gran acontecimiento fue el obispo auxiliar de Madrid, Mons. Juan Antonio Martínez Camino, quien explicó de forma minuciosa, con todo tipo de datos, “la persecución religiosa en España en el siglo XX y su impacto socio-ecclesial”. D. Juan Antonio realizó una ponencia en tres partes. En la primera de ellas aportó datos básicos de la persecución religiosa en España en el siglo XX; en segundo lugar, la persecución de los cristianos en todo el mundo en el siglo XX y en la tercera y última: algunos apuntes históricos y teológicos del impacto socio-ecclesial de esta gran persecución del siglo XX.

## **MONSEÑOR DEMETRIO FERNÁNDEZ**

Al día siguiente, viajaba desde Córdoba su obispo, Mons. Demetrio Fernández, para hablar del “Valor del testimonio y del martirio hoy”. Un numeroso grupo de personas se acercó al teatro diocesano de Astorga para escuchar a D. Demetrio quien mostró una gran admiración y devoción a Pilar, Octavia y Olga, ya que le ha tocado ser ponente de su causa, en el turno correspondiente, ante cardenales, arzobispos y obispos en Roma, ya que es miembro de la Congregación para las Causas de los Santos en el Vaticano. Una conferencia muy interesante sobre “el valor del testimonio y del martirio hoy” y en la que recordó que “todos estamos llamados a la santidad. Sea cual sea nuestro estado, nuestra situación, las circunstancias en las que nos toque vivir, etc. Todos estamos llamados a ese desarrollo de la caridad que es el amor de Dios en nuestros corazones”.

## **MESA REDONDA EN LEÓN**

El jueves 20 de mayo era la diócesis hermana de León la que se unía a este acontecimiento históricos para la iglesia particular de Astorga con una mesa redonda en el Museo Diocesano-Claustro del Seminario Mayor, que se pudo seguir en directo desde el canal diocesano de YouTube, en la que participaban el vicario general de la Diócesis de Astorga, José Luis Castro Pérez, quien presentaba el testimonio de las tres mártires de Astorga y el significado de la celebración del rito de beatificación de las ‘Venerables Siervas de Dios M<sup>a</sup> Pilar Gullón Yturriaga, Olga Pérez Monteserín Núñez y Octavia Iglesias Blanco, enfermeras laicas mártires de Astorga asesinadas in odium fidei en Pola de Somiedo (Asturias) en 1936”; la enfermera leonesa Asdy Álvarez Panizo, que desarrolla su actividad profesional en el Complejo Asistencial Universitario de León (CAULE), especializada en la atención a enfermos de Covid-19; y el joven Diego Asensio García, del grupo Juslema (Juventud de San Lorenzo en Marcha) y vinculado con la parroquia del Salvador.

## **DON MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ GARCÍA**

La misma semana de la Beatificación tuvieron lugar las últimas conferencias del ciclo. La primera de ella, el martes 25 de mayo, corrió a cargo del sacerdote e historiador D. Miguel Ángel González. Al contar con muy poco tiempo, el ponente citó a un numeroso grupo de mártires de la diócesis de Astorga. Según él esta conferencia es “una agradecida letanía a tantos hombres y mujeres que han sido testigos, de nuestra tierra, y que nos deben de servir de consuelo, de ánimo, de esperanza, de modelo, y que sirva de una gran enciclopedia para que se pueda acudir a buscar más información sobre ellos.” Un martirologio que parte de las persecuciones de época romana, que recalca en los mártires misioneros de los siglos XVI y XVII y que llega al numeroso de consagrados de la persecución de la España Republicana. Como un apéndice hizo la relación de los sacerdotes asesinados en la postguerra en varios pueblos de la diócesis e incluyó la muerte sin duda fruto de sus sufrimientos como buen pastor del Obispo Don Juan Antonio Menéndez

## **DOÑA MARÍA VICTORIA HERNÁNDEZ**

La última de las conferencias corrió a cargo de la postuladora de la Causa de Beatificación de las Mártires Laicas de Astorga, M<sup>a</sup> Victoria Hernández, quien estuvo por la mañana en Astorga, en el teatro diocesano y, por la tarde, en el auditorio del Colegio “San Ignacio” de Ponferrada. La última ponente, que conoce muy bien el martirio de Octavia, Pilar y Olga, contó a los asistentes cómo es el proceso de una causa de Beatificación y Canonización. Recordó que “la beatificación es un acto con el que el Sumo Pontífice Romano permite que un Siervo de Dios pueda ser venerado en cualquier provincia, diócesis, ciudad o familia religiosa con un culto determinado y propio hasta que no se llegue a la solemne canonización”.

Todas las conferencias se retransmitieron en *streaming* en el Canal de Youtube de la diócesis.

(José Luis Castro. Vicario General)

# 6

## NOMBRES PROPIOS DE LA CELEBRACIÓN



Destacamos con gratitud a las personas que de modo particular han sido presencia responsable en la Beatificación de nuestras mártires.

## CARDENAL MARCELLO SEMERARO

### PRESIDIO LA CELEBRACIÓN



Nació en Monteroni di Lecce, Apulia; 22 de diciembre de 1947 . Fue ordenado sacerdote el día 8 de septiembre del año . En el año 1980 estudió en la Pontificia Universidad Lateranense de la ciudad de Roma, donde se Doctoró en Teología. El día 25 de julio de 1998 fue nombrado obispo de la Diócesis italiana de Oria En el año 2001 el papa Juan Pablo II, lo nombró Secretario especial de la X Asamblea General Ordinaria del Sínodo de Obispos, que se celebró entre septiembre y octubre de dicho año con el tema *El Obispo: servidor del Evangelio de Jesucristo para la esperanza del mundo*. Posteriormente Marcello Semeraro fue nombrado por el papa Juan Pablo II el 1 de octubre de 2004 nuevo Obispo de la Sede suburbicaria de Albano (*Diócesis de Albano*), tomando posesión de la diócesis el 27 de noviembre. El 13 de octubre de 2013, el recién elegido papa Francisco, lo nombró Secretario del Consejo de Cardenales, cuya tarea es asesorar al nuevo papa sobre la gestión de la Iglesia Universal, y de los cambios en la regulación de la organización en la Curia Romana, contenida en la Constitución apostólica (*Pastor Bonus*).El 15 de octubre de 2020 fue nombrado Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, con dignidad de arzobispo y permaneciendo como administrador apostólico de la diócesis de Albano. Fue creado cardenal en el Consistorio celebrado el 28 de noviembre de 2020, asignándole la Diaconía de Santa María en Domnica.

## **MONS JESÚS FERNÁNDEZ**

### **OBISPO DE ASTORGA. PRIMER RESPONSABLE DE LAS CELEBRACIONES**



Nació en Selga de Ordás (León) el 15 de septiembre de 1955. Cursó estudios en el seminario menor y mayor de León. Fue ordenado sacerdote el 29 de junio de 1980. Posteriormente obtuvo la Licenciatura en Filosofía por la Universidad Pontificia de Salamanca (1990-1992), donde ha realizado así mismo los cursos de Doctorado en esta materia. Su ministerio sacerdotal lo desarrolló en la diócesis de León. Fue párroco de Senra de Omaña (1980-1982); y después en Villalambre, formador y profesor en el seminario menor San Isidoro (1982-1987) y rector de este seminario (1987-1990). Tras cursar estudios en Salamanca, regresó al seminario menor como profesor, formador y director espiritual (1992-1997). También fue párroco de Cuadros y formador en el seminario mayor San Froilán (1997-2003), Vicario episcopal de Pastoral y del Clero (2003-2010) y Vicario General y del Clero (2010-2013). Profesor del Centro Superior de Estudios Teológicos (1992-2013) y del Instituto Superior de Ciencias Religiosas (2001-2013). Además, fue director del periódico diocesano “Iglesia en León” y capellán, durante quince años, del equipo de fútbol Cultural y Deportiva Leonesa S.A.D. Formó parte del Equipo de Asesores de Vicarios Generales y de Pastoral de la Comisión Episcopal de Pastoral de la CEE. El 10 de diciembre de 2013 fue nombrado por el papa Francisco obispo auxiliar de Santiago de Compostela y recibió la consagración el sábado 8 de febrero de 2014. El 8 de junio de 2020 se hace público su nombramiento como obispo de Astorga, sede de la que toma posesión el 18 de julio del mismo año.

## **DON JOSÉ LUIS CASTRO**

### **VICARIO GENERAL. RESPONSABLE DE LOS ACTOS DE BEATIFICACIÓN**



Nació en Santa María del Páramo (León) en 1966. Estudió en el Seminario Menor de La Bañeza (1978-1982) y posteriormente en el Seminario Mayor de Astorga donde, tras acabar la Educación Secundaria (1982-1984), cursó Estudios Eclesiásticos (1984-1990) obteniendo el Bachillerato en Teología (Ciclo Institucional) y la Licenciatura en Estudios Eclesiásticos por la Facultad de Teología del Norte de España, Sede Burgos (1990). Fue ordenado sacerdote el 23-6-1990 en Astorga. Vicario parroquial de la S.I.P. Basílica de Nuestra Señora de la Encina de Ponferrada (1992-1997). De

1997 a 2000 estudió Sagrada Liturgia en el Pontificio Instituto Litúrgico «San Anselmo» de Roma, donde obtuvo la licenciatura el año 2000. De regreso a la diócesis, fue destinado como responsable de pastoral y profesor del Colegio Diocesano “San Ignacio” de Ponferrada (2000-2004), siendo nombrado Director de dicho Colegio en 2004, cargo que desempeñó hasta 2017. Durante todo este tiempo colaboró intensamente en la pastoral de la parroquia de San Pedro Apóstol de Ponferrada. Docente también del Centro de Estudios Eclesiásticos del Seminario Diocesano de Astorga. Desde el año 2007 hasta la actualidad es profesor de la extensión de la Sección a Distancia del Instituto Superior de Ciencias Religiosas de la Universidad Eclesiástica “San Dámaso” - Centro Asociado “San Genadio” de Ponferrada (Diócesis de Astorga), y desde el presente curso del Centro Superior de Estudios Teológicos (CSET) de León. Delegado diocesano de Liturgia, Piedad Popular y Causas de los Santos desde el año 2010 y miembro de diferentes Consejos Pastorales de la Diócesis. En enero de 2017 fue nombrado Vicario General y Moderador de la Curia de la diócesis de Astorga. En mayo de 2019, tras el fallecimiento de Mons. Juan Antonio Menéndez, fue designado Administrador Diocesano durante el período de Sede Vacante.

## **DOÑA MARÍA VICTORIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ POSTULADORA DE LA CAUSA DE BEATIFICACIÓN**

Nació en Zamora y es miembro del Instituto Secular Cruzadas de Santa María. Es doctora en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia Salesiana de Roma en cuya facultad de Derecho Canónico ha enseñado Filosofía y Teoría General del Derecho y Derecho Procesal Canónico. Juez en el Tribunal Ordinario del Vicariato de Roma y docente en la Universidad Pontifi-



cia Javeriana de Bogotá. Ha impartido cursos, seminarios y conferencias en el ámbito del derecho matrimonial y procesal y de las causas de los santos en distintas Universidades de Latinoamérica y ha publicado numerosos artículos en revistas científicas, así como biografías. Postuladora en las causas de beatificación y canonización entre ellas del Venerable P. Tomás Morales, S.I., Venerable Ángel Riesco Carbajo y Enfermeras Mártires de Astorga.

## **DON ALEJANDRO SOLER CASTELLBLANCH RESPONSABLE DE LOS RELICARIOS**

Nacido en Avilés en 1968. Sacerdote en 1997. Licenciado en Derecho Canónico por la Pontificia Universidad de Salamanca. Diploma de Abogado Rotal del Tribunal de la Nunciatura Apostólica de Madrid y de especialización en Procesos de Canonización otorgado por la Conferencia Episcopal Española. Juez eclesiástico del Tribunal Metropolitano del Arzobispado de Oviedo (desde 2006) Ha sido también Vicecanciller-Notario y Agente de Preces del Arzobispado de Oviedo. Ha participado como perito asesor en varios procesos de canonización entre ellos el de nuestras mártires teniendo la responsabilidad de lo relacionado con sus reliquias.

## ENMANUÉL Y AARÓN LUNA PINTORES DEL CUADRO DE LAS BEATAS

*Padre e hijo*, con lenguajes distintos, amantes de la figuración y la ilustración, Enmanuel y Aarón.

**Emmanuel Luna**, español de origen venezolano, es pintor y tiene estudios superiores de arte en universidades de Venezuela y España. Es director de la Academia de Arte Cobalto, situada en el corazón del barrio Malasaña en Madrid, donde además es profesor de dibujo, pintura y acuarela. Es parte de la Agrupación Española de Acuarelistas (AEDA), quienes lo acaban de premiar con la medalla de plata en la exposición anual de la agrupación.



**Aarón Luna**, nació en Salamanca y al poco tiempo sus padres se trasladaron a Madrid, tiene 19 años, cursó el bachillerato en la modalidad de arte del instituto Lope de Vega de Madrid. Actualmente, cursa el segundo año del grado de Historia del Arte en la Universidad Autónoma de Madrid y desde su adolescencia ha participado en diferentes exposiciones colectivas y ha recibido menciones en diferentes eventos destacables como el XX Festival Internacional de Artes de Escuelas Secundarias, organizado por la Fundación Internacional para el Arte y la Cultura, realizado en Tokio, en el año 2019, al cual asistió en representación de España y ha obtenido otros reconocimientos que le auguran una exitosa carrera artística

# 7

## DETALLES PARA LA MEMORIA Y LA GRATITUD



## EL RETABLO Y LA PINTURA DE LAS MÁRTIRES.



DETALLES



Las miradas en la solemne celebración catedralicia tenían un especial destino el gran marco-retablo en donde se ubicaba la pintura de las mártires que se descubriría tras la lectura del decreto de beatificación y en donde se colocarían sus reliquias tal como se relata

en la crónica. Se decidió por un gran marco moldurado que reproduce uno de los que Gaspar Becerra diseñó para el primer cuerpo del retablo mayor, con el frontón curvo y la cabeza de un querubín en el tímpano. Y en la parte inferior a modo de altar un cuerpo que se también reproduce el basamento del retablo mayor decorando el círculo central con el emblema de la beatificación. Se encargó de su realización con todo acierto el escultor-ebanista astorgano Enrique Morán Gómez (Laguna de Negrillos 1954). La pintura de las mártires tal como los propios artistas, Enmanuel y Aaron Luna, la describen es una composición vertical, que facilita representar las figuras, de forma idealizada, de María Pilar Gullón Yturriaga, Olga Pérez Monteserín y Octavia Iglesias Blanco, envueltas en luz tenue y artificial que las realza y engrandece. *“Se les ve perfectas, dignas, como queriendo transfigurarse mediante el sacrificio”*. Representan a las mártires, claras protagonistas de la tela, vestidas con el uniforme de la Cruz Roja combinados con trazos gruesos *“demostrando firmeza en su tarea”* y cubiertas, dos de ellas, por una gruesa capa de color azul cobalto. La paleta de los retratos de las tres enfermeras parece situar la escena en la década de 1930, donde, a razón del contexto, los colores tenían tonos más sutiles, con formas sencillas, enmarcadas en unas líneas limpias. En sus expresiones se aprecian gestos que se corresponden con cualidades destacables de su oficio: la empatía, la fortaleza y la disposición al servicio. En sus manos y en su expresión corporal, cargan con el motivo del martirio: la Biblia en manos del personaje central, como representación del dogma; la Palma que lleva la mayor de las tres, que re-

*presenta la victoria del espíritu sobre lo terrenal y la carne, y por último la actitud de disposición a ayudar en la enfermera más joven situada a la izquierda, con los brazos a la espalda expandiendo el plexo, ofreciendo la pureza de corazón con la que sirvieron a los necesitados. Al fondo, un paisaje que representa un amanecer otoñal en el valle de Somiedo, que enmarca el momento y lugar exactos del martirio. Ubicada a la derecha del paisaje se encuentra la Catedral, “en representación de la fortaleza de la fe católica y lugar de reposo de las siervas”, indican los artistas.*

## **OBISPOS ASISTENTES**

La lista de los obispos asistentes es la siguiente:

Card. Marcello Semeraro, representante del Santo Padre.

Mons. Bernardito Auza, Nuncio Apostólico.

Mons. Jesús Fernández, Obispo de Astorga

Mons. Ricardo Blazquez, Card. Arzobispo de Valladolid

Mons. Carlos Osoro Sierra, Card. Arzobispo de Madrid

Mons. Jesús Sanz Montes, Arzobispo de Oviedo

Mons. Julián Barrio Barrio, Arzobispo de Santiago de Compostela

Mons. Manuel Sánchez Monge, Obispo de Santander

Mons. Luis Ángel de las Heras, Obispo de León

Mons. Juan Antonio Martínez Camino. Obispo Auxiliar de Madrid

Mons. Francisco José Prieto Fdez., Obispo Auxiliar de Santiago de C.

Mons. Antonio M<sup>a</sup> Rouco Varela, Card. Arzobispo Emérito de Madrid

Mons. Fidel Herráez Vegas, Arzobispo Emérito de Burgos

Mons. Santiago Agrelo Martínez, Arzobispo Emérito de Tánger

Mons. Julián López Martín, Obispo Emérito de León

Mons. Rutilio del Riego, Obispo Emérito de San Bernardino

Mons. Javier del Rio Sendino, Obispo Emérito de Tarija- Bolivia

## OBRAS DE ARTE AL SERVICIO DE LA CELEBRACIÓN

Con un indudable protagonismo en la liturgia de la Beatificación la Catedral utilizó importantes obras del patrimonio propio que normalmente se encuentran en el Museo.

El **cáliz** principal fue el de notables dimensiones del platero del siglo XVI Alonso Portillo, de plata sobredorada y con esmaltes. El nudo se rehizo en el siglo XVIII, también de este siglo es la tapadera realizada para ser usado como copón y que en esta ocasión se utilizó a modo de palia.

Sobre el altar estuvo e **Lignum Crucis** obra de talleres alemanes medievales enriquecido con pedrería y filigrana. Siglo XII.

Las reliquias de las mártires se llevaron en la **arqueta** llamada de San Genadio regalo de Rey Alfonso III el Magno, obra de arte asturiano del siglo X.

La **cruz procesional** que se utilizó es la propia de la Catedral, de talleres astorganos de principios del siglo XVI y esmeradamente trabajada con gran detalle de figuras y filigrana.

Finalmente, el **báculo** utilizado por Cardenal que presidió la celebración es obra del siglo XVIII de estilo rococó.

## SERVICIO LITÚRGICO

Fue modélica toda la celebración litúrgica organizada y dirigida como ceremoniosos por el Señores Rectores de los Seminarios Don Enrique Martínez Prieto y Don José Antonio Prieto Flórez y el sacerdote Don Luis Fernández Olivares.

Diácono Don Álvaro Lobato Pérez

Los seminaristas que sirvieron el altar fueron del Seminario Mayor Gonzalo Vitoria Bores y Michael Assogba.

y del Seminario menor con sus sotanas rojas y roquetes: Raúl de Cabo Cadierno, Alejandro González Martínez, Nicolás Folostina Fernández, Marco Ramón Posada, Marcos Bello Farelo, Ángel Serrano Cañas y Edarwin Daniel Macero Rivas.

Y de la parroquia de San Justo de la Vega Samuel y Gabriel

Para todo ellos el reconocimiento del Señor Obispo y de la Diócesis

El Señor Vicario General, como Delegado Diocesano de Liturgia organizó el folleto de la celebración con oportunas ilustraciones y todos los textos de la misma.

El adorno floral delicado del presbiterio, altar de las mártires y su sepulcro lo realizó con acierto el Sacristán de la Catedral D. Alfredo Fernández Hidalgo, sin olvidar a otro personal de la Catedral (D. José Juidía. D. Jaime López) que con dedicación dispusieron con seminaristas los puestos de la Catedral y atendieron los diversos servicios necesarios.

La Delegación de Medios de la diócesis se responsabilizó del servicio de prensa, fotografía y retransmisiones.

## MÚSICA.

La coral Excelsior de Astorga corrió con la parte musical de la Celebración bajo la dirección de Doña Milagros Alonso Cepedano

Al órgano el organista titular de la Catedral D. Nicolás Alonso Vidal y el joven organista natural de Villoría de Órbigo Don Guillermo Alonso Ares

Oportuna la intervención del cuarteto de metales de la Escuela Municipal de Música de Astorga: Trompeta Abraham González. Trompeta Pablo San Martín, Trompa Javier Cuervo. Roberto Panero.

Dirigió los cantos de la Asamblea el M.I.Sr. D. Avelino de Luis Ferreras.

Los cantos y piezas de música sacra que se interpretaron fueron estos:

Entrada Laudate Dominum, *Taizé / J. Berthier*

Kyrie Misa VIII “De Angelis” / J. M<sup>a</sup> Álvarez

Rito de la Beatificación - Tiento de viento metal en SolM - Iubilante Deo, *Jean-Paul Lecot*.

Gloria Misa VIII “De Angelis” / J. M<sup>a</sup> Álvarez

Salmo responsorial Antífona

Aleluya. Alleluia 7 *Taizé / J. Berthier*

Sanctus. Misa VIII “De Angelis” / J. M<sup>a</sup> Álvarez  
Agnus . Misa VIII “De Angelis” / J. M<sup>a</sup> Álvarez  
Comunión. Sicut cervus, *Palestrina* . Yo soy el pan de vida, *S. Toolan*  
Final Sub tuum praesidium / *Antifona gregoriana*

## MASCARILLAS

La pandemia ha obligado a limitaciones en el aforo de la Catedral y a guardar las debidas distancias y por supuesto al uso de la mascarilla, para la ocasión se encargó una con el anagrama de la beatificación que se repartió y usaron todos los asistentes generosidad de la Familia Gómez Portilla, bienhechores del Seminario Menor, así como de un recuerdo que se entregó a los invitados en la comida.



## SERVICIO DE ORDEN

Miembros de las cofradías de Semana Santa de Astorga, (tres miembros de cada cofradía) coordinados por la Junta Profomento, debidamente identificados, se encargaron del servicio de orden y de acompañamiento en el acceso y dentro de la Catedral

## RELIQUIAS Y RELICARIOS



### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS LLEVADOS A CABO CON LOS RESTOS MORTALES DE LAS MÁRTIRES DE ASTORGA

Cuando el romano Pontífice firma un decreto de beatificación señalando la fecha en la que se celebrará la ceremonia, muchas son las cosas que hay que preparar. Una de ellas, si no se ha llevado a cabo con anterioridad, es la exhumación de los restos mortales del nuevo beato para su reconocimiento, conservación y reinhumación (a veces en lugar diferente) y la extracción de reliquias para la veneración del Pueblo de Dios. Así ha sucedido también con los restos mortales de nuestras enfermeras mártires de Astorga.

Al ser la primera vez que esto se hacía en la Diócesis, quien suscribe estas líneas, sacerdote de la Archidiócesis de Oviedo, fue llamado a prestar este servicio este con el aval de la experiencia adquirida en anteriores procesos también de martirio.

En el día previamente acordado, y tras la celebración de la Eucaristía, nos congregábamos ante el mausoleo de las mártires varios miembros de sus respectivas familias, de la comisión actora de la causa de beatificación incluida la Postuladora y la comisión delegada para la exhumación, compuesta por los albañiles encargados de abrir y posteriormente reacondicionar el mausoleo, el Sr. Canciller y la Notaria del Obispado, el médico forense y quien suscribe, encargado de los trabajos de limpieza y consolidación de los restos mortales de las mártires y de su adecuada disposición para su reinhumación.

Hay que señalar que ninguno de los presentes teníamos muy clara idea de lo que nos íbamos a encontrar al abrir el mausoleo, pues por más que se buscó en los archivos de la Curia no se halló acta alguna de la anterior inhumación de las mártires. Especial preocupación nos causaba el hecho de que tal vez no pudiésemos atribuir nombre a los restos contenidos en cada uno de los ataúdes. Afortunadamente en dos de ellos se encontró una pequeña placa metálica, bastante deteriorada pero todavía legible, que los identificaba.

Desmontadas todas las piezas del mausoleo se pudo comprobar que los restos estaban depositados en tres nichos superpuestos. Abierto el primero y una vez retirados con el máximo cuidado los escombros, se procedió a recoger los restos óseos y del propio ataúd y colocarlos sobre una sábana blanca, adquirida para la ocasión, en la cual fueron trasladados a la Sala Capitular de la Catedral. De la misma manera se procedió con los restos hallados en los otros dos nichos.

Una vez reunidos los restos de las tres mártires y claramente identificados, mientras los obreros comenzaban a reacondicionar el lugar donde serían reinhumados, el médico forense procedió a la inspección de todos y cada uno de los huesos para la elaboración de su informe. Dado que estaban afectados por la humedad y mezclados con tierra procedente con casi toda seguridad de la primera exhumación hecha en el mismo lugar del martirio, poco más se pudo hacer en ese primer día de trabajo, salvo disponerlos de tal manera que pudieran secarse fácilmente en contacto con el aire caliente que permanentemente circuló por la Sala Capitular mientras se

efectuaron los trabajos. Al día siguiente se pudieron comenzar las labores de limpieza hueso por hueso retirando el barro seco y recolocándolos en su correspondiente sábana para que el forense pudiese hacer el inventario de las piezas rescatadas. Siendo un trabajo que lleva su tiempo, más laborioso resultó el filtrado de la tierra extraída del interior de lo que quedaba de los féretros. La experiencia nos dice que en esa tierra se pueden encontrar multitud de piezas de pequeño tamaño como falanges, dientes, fragmentos de hueso, pelo, trozos de tela y otras que deben ser conservadas. Este trabajo se prolongó por espacio de varios días y fue llevado a cabo en el jardín del Claustro catedralicio.

Durante varios días más la atmósfera cálida de la Sala Capitular favoreció el completo secado de todas las piezas óseas. Dado el deterioro que muchas de ellas presentaban, y pensando en la consolidación de las mismas, se procedió a proyectarles una capa de barniz satinado que las impermeabilizase contra futuras humedades y consolidase al mismo tiempo las zonas blandas y esponjosas que presentaban muchos de los huesos.

Durante el tiempo en el que se efectuaron estas labores, las Madres Redentoristas confeccionaron las bolsas de tela en las que los restos de las mártires serían introducidos antes de colocarlos en unas nuevas urnas impermeables. Al mismo tiempo confeccionaron otras bolsitas de menor tamaño en las que se guardarían las reliquias destinadas tanto a la ceremonia de la beatificación como a la confección de relicarios para las parroquias y demás instituciones religiosas que lo solicitasen oficialmente.

Concluido el trabajo con los huesos y otros objetos hallados en los féretros (piezas de tela, cabello, etc.), con el mayor cuidado y veneración fueron introducidos en su bolsa correspondiente y colocados en sus respectivas urnas, a las que se les había atornillado una placa identificativa. Antes de proceder al cierre y sellado de las urnas, la Notaria de la Curia introdujo en cada una de ellas el acta notarial que garantizaba la autenticidad de los restos que contenían. Inmediatamente después se procedió al cierre de las urnas con tornillos y al encintado y lacrado de las mismas, quedando bajo custodia en la Sala Capitular hasta el momento de la rehumación, que tendría lugar al día siguiente, tras la celebración de la

Eucaristía y en presencia de varios miembros de la comisión actora de la causa, de la comisión delegada, la postuladora, el Administrador Diocesano y familiares de las mártires.

La reinhumación se llevó a cabo en el mismo lugar de donde habían sido exhumadas con la salvedad de que se colocaron las tres urnas en un único nicho en lugar de los tres nichos originales. Los albañiles que habían desmontado las piezas que componían el mausoleo remataban su trabajo volviendo a colocarlas en su sitio y sin la más mínima alteración estética con respecto al aspecto original.

En el armario-relicario de la Sacristía quedaron custodiadas una pequeña parte de las reliquias, que se introducirían en la arqueta de San Genadio para la ceremonia de la beatificación y con las cuales se han elaborado ya varios relicarios para la pública veneración de los fieles. Son ya varias instituciones religiosas las que han solicitado un relicario dirigiéndose al Obispado o directamente a la postuladora, que es la responsable de la distribución de los mismos. De digna factura, contiene cada uno un trozo de hueso de cada una de las mártires con la correspondiente etiqueta identificadora. Pequeño trozo de hueso, pero no minúsculo como a veces se observa en relicarios muy antiguos. Hemos elegido, tanto para la arqueta de San Genadio utilizada en la ceremonia de beatificación como para los relicarios falanges y costillas, pues son huesos relativamente fáciles de cortar con la herramienta adecuada.

Esta sería, a grandes rasgos, la narración del trabajo llevado a cabo sobre los restos mortales de nuestras mártires. Quiero concluir estas líneas agradeciendo a la Diócesis de Astorga la confianza depositada en mi persona al encomendarme esta misión que me ha resultado muy enriquecedora, tanto en el aspecto técnico –pues me ha servido para perfeccionar la metodología de trabajo–, como en el espiritual, pues el estar en contacto permanente con las mártires me ha ayudado a meditar profundamente en lo que implica la fidelidad al Señor hasta la entrega de la propia vida, cosa en la que nuestras mártires nos han entregado el mejor de los ejemplos. (José Alejandro Soler Castellblanch, Sacerdote de la Archidiócesis de Oviedo)

## ACTOS EN MADRID

### CELEBRACIÓN DE DOS EUCARISTÍAS DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA BEATIFICACIÓN EN MADRID

La Fundación “*Enfermeras Mártires de Astorga*”, compuesta por los seis hermanos de la familia Gullón Oñate, sobrinos de la mártir M<sup>a</sup> Pilar Gullón, promovieron en Madrid la celebración de sendas Misas de Acción de Gracia por la Beatificación, presididas por los preladados de la Iglesia matritense.

La primera de las Misas tuvo lugar el viernes 11 de junio, solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús a las 19:30 h. en la Iglesia de La Calatravas y fue presidida por Mons. Juan Antonio Martínez Camino, obispo auxiliar de Madrid, con varios sacerdotes concelebrantes. El templo estaba lleno, la Misa brilló por su solemnidad, armonizada por el coro de las Cruzadas, y la homilía de D. Juan Antonio fue excelente.

Tras la celebración eucarística tuvo lugar la conferencia titulada “*Pilar, Octavia y Olga, las mártires de Astorga*”, impartida por el P. Alfredo Simón, OSB. Fue una charla de algo más de media hora donde hizo un resumen de vida, martirio y fama de martirio de las nuevas beatas. La gente salió muy satisfecha.

El domingo 13 de junio se celebró la segunda Misa en Madrid en agradecimiento al Señor por la Beatificación de las mártires de Astorga. En esta ocasión fue en la Catedral Santa María la Real de la Almudena a las 19:00 h. y fue presidida por el cardenal Arzobispo de Madrid Mons. Carlos Osoro. También fue muy participada por los familiares de las mártires, un nutrido grupo de sacerdotes y muchos fieles que casi llenaron el espacio disponible del templo. En el presbiterio fue colocada una reproducción del tapiz de las mártires que se descubrió en la ceremonia de Beatificación en Astorga.

# 8

## OTROS TEXTOS SOBRE LAS TRES BEATAS Y SU BEATIFICACIÓN



(Incluimos diversas intervenciones, testimonios o documentos relacionados con la Beatificación de las Mártires)

## RECUERDO DEL PAPA FRANCISCO

En la recitación del ángelus el domingo 30 de mayo desde el balcón del Apartamento Pontificio en el marco de la Fiesta de la Santísima Trinidad

*“Ayer en España fueron beatificados Octavia, María Pilar y Olga. Estas tres mujeres laicas, valientes, a imitación del Buen Samaritano se dedicaron a curar las heridas de guerra sin abandonarlas en los momentos de peligros, se han arriesgado y fueron asesinadas por odio a la fe. Rogamos al Señor por su testimonio evangélico. Un aplauso a las nuevas beatas”*, recordó el Santo Padre, según informa la Agencia de noticias del Vaticano, Vaticano News.

## MONSEÑOR JESÚS FERNÁNDEZ. Obispo de Astorga

### CURAR HERIDAS. Mártires laicas de Astorga

Rueda de Prensa, Astorga, 6. mayo 2021,

Señoras, Señores:

Quiero comenzar mi intervención agradeciendo la presencia de todos Vds. y, particularmente, de los miembros de los Medios de Comunicación. Su tarea es fundamental para hacer llegar a la sociedad el latido de la vida, los valores que sostienen nuestro caminar y las aspiraciones de nuestro mundo. Gracias.

#### 1. La Iglesia reconoce el martirio de tres jóvenes de nuestra Diócesis

1.1. **Reconocimiento del martirio.** El día 11 de junio del 2019, el Papa Francisco reconocía el martirio de tres jóvenes laicas de esta diócesis de Astorga, asesinadas por odio a la fe el 28 de octubre del 1936 en Pola de Somiedo (Asturias): las Siervas de Dios M<sup>a</sup> Pilar Gullón (25 años), Octavia Iglesias (41 años) y Olga Pérez-Monteserín (23 años). Desde que recibió con alegría la noticia, nuestra Diócesis se viene preparando para la ceremonia de la beatificación tanto en lo que tiene que ver con la organización

del evento como, sobre todo, en lo relacionado con su aprovechamiento espiritual y pastoral.

1.2. **La ceremonia de beatificación.** En estos momentos nos encontramos en plena preparación ya que, el próximo día 29 de mayo, en la SAI Catedral de Astorga, la Iglesia proclamará beatas a las tres jóvenes enfermeras: Octavia y Olga, residentes en esta ciudad de Astorga, y Pilar que, aunque residía de forma habitual en Madrid, pasaba aquí largas temporadas al ser el lugar de origen de su familia.

1.3. **El sueño de curar heridas.** Cuando estalló la guerra civil española el 18 de julio de 1936, y movidas por el deseo de servir y curar a los heridos de cualquier bando como era costumbre de la Cruz Roja, realizaron unos cursos organizados por esta institución en Astorga, obteniendo el título de “Damas Auxiliares Voluntarias” que las avalaba para asistir a enfermos y heridos. El Comandante militar del ejército nacional de la avanzadilla de Somiedo (Asturias) solicitó ayuda a la Cruz Roja y después del correspondiente sorteo, el 8 de octubre de 1936, las tres partieron para el Hospital de Sangre situado en dicho lugar. El 27 de octubre, el ejército republicano reconquistó la zona y las enfermeras fueron hechas prisioneras al no querer abandonar el hospital y la atención a los heridos.

Trasladadas a la población de Pola de Somiedo, fueron entregadas al Comité de Guerra local. El responsable del mismo las coaccionó para que renegaran de la fe a cambio del perdón, pero ellas rechazaron la propuesta manteniendo su fidelidad a Cristo. Entonces fueron entregadas a los milicianos que, después de someterlas a todo tipo de vejaciones durante la noche, y de presionarlas de nuevo durante toda la mañana, en torno a las dos de la tarde del día 28 de octubre, fueron conducidas a un prado cercano donde tres milicianas les dispararon hasta acabar con sus vidas.

Aunque se había tenido noticia de su captura, la confirmación de sus asesinatos no llegó a sus familias hasta inicios de febrero de 1937, gracias a las gestiones realizadas por la Cruz Roja Internacional. El 30 de enero de 1938 pudieron ser exhumados sus cadáveres que, trasladados a Astorga y sepultados en la catedral al día siguiente, recibirían sepultura definitiva el 28 de junio de 1948.

## 2. La gracia de la beatificación

**2.1. Una celebración para glorificar a Dios.** La Iglesia diocesana de Astorga está de fiesta: la beatificación de nuestras mártires pone de manifiesto la fuerza de Cristo resucitado por la que el amor ha vencido al odio, la vida a la muerte, el perdón a la venganza. Nuestra Iglesia particular no puede renunciar a glorificar a Dios que ha sido el verdadero vencedor; sin la fuerza de su Espíritu, ningún ser humano puede entregar la vida por amor y amando. La beatificación de nuestras mártires será en primer lugar y antes que nada, un acto de glorificación de Dios.

**2.2. Un acto litúrgico para hacer justicia a las tres mártires.** La santidad es también tarea humana y consiste en vivir en unión con Cristo asociados a su muerte y resurrección, identificándose de un modo creciente con él para llegar a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección del amor. Este camino no es uniforme, pero encuentra su máxima expresión en el martirio, la forma perfecta del seguimiento de Jesucristo. Por este motivo, la beatificación es también un acto de justicia hacia las tres mártires.

**2.3. Un momento para estimular la vida cristiana.** Por otra parte, la beatificación es también un acto de caridad hacia el pueblo de Dios, necesitado de modelos que estimulen la vida cristiana. Como en su día dijo el Cardenal Angelo Amato refiriéndose a los mártires de la persecución española en el siglo XX, “les recordamos porque a nosotros nos incumbe el deber de la memoria para no descuidar este patrimonio incomparable de obediencia al Dios de la vida y a su palabra de caridad”<sup>1</sup>. Frente a un mundo como el nuestro, en el que los proyectos de vida se plantean mayoritariamente desde los intereses personales, nuestras Mártires se pusieron a la escucha de Dios y fueron fieles hasta el fin a su vocación bautismal.

Nuestras mártires ponen en valor la vocación laical. No estaban vinculadas a ninguno de los dos bandos que pugnaban en la contienda, en coherencia con el espíritu de imparcialidad de la propia Cruz Roja, que acudía allí donde se la llamaba, independientemente de quien controlara aquel lugar. Ellas no empuñaron ningún arma, ni siquiera usaron la palabra para atacar a nadie. Simplemente, movidas por una humana compasión y

<sup>1</sup> Card. Angelo Amato, Homilía en la beatificación de los mártires de Almería, 25.III.2017.

una virtuosa caridad cristiana, se apuntaron a un voluntariado sanitario aun conociendo los riesgos y peligros que corrían. De este modo, sembraron perdón, reconciliación, paz. ¡Ojalá nos miremos muchos en su espejo!

Su testimonio de coherencia y valentía servirá a todos, pero especialmente a los jóvenes, con frecuencia desorientados y perdidos en el contexto de una cultura empeñada en rebajar el peso de la realidad de las cosas y en crear microrrelatos que encandilan pero que no responden a la verdad. La contemplación de las tres mártires, jóvenes con vitalidad, inquietudes e ilusiones, podrá ayudarles a encontrarse con Jesucristo, a asentar su vida en valores firmes, a apostar por una fraternidad comprometida, abierta y universal.

### **3. El martirio cristiano**

El mártir es el testigo de algo o de alguien por el que me merece la pena vivir e incluso morir. Lo decisivo en la condición de mártir no es la forma en la que se muere, sino la causa por la que se muere. Puede haber mártires de muchas causas, pero el mártir cristiano, evidentemente, da la vida por Jesucristo como él, el mártir por excelencia, la da por nosotros. Además, la da sin defenderse ni usar violencia, sino perdonando a los verdugos.

### **4. Heridas luminosas**

4.1. **Testigos del amor.** Pilar, Octavia y Olga fueron testigos del amor a Jesucristo no sólo en el momento final, sino también a lo largo de una vida intensa de piedad y oración, portando objetos religiosos que no ocultaron en ningún momento, orando en voz alta, proclamando el reinado de Jesucristo en su vida en el momento de morir. Fueron testigos del amor a la familia cuidando a sus padres y las labores del hogar, y también a los más necesitados a través de la militancia en asociaciones benéficas y, en fin, preparándose para cuidar a los heridos en el frente y no abandonándolos en el Hospital de Sangre de Somiedo a sabiendas de lo que podía sucederles.

4.2. **Testigos de la fe.** Las tres jóvenes fueron también testigos de la fe creída, celebrada y vivida. Su formación religiosa recibida sobre todo en la familia y en las asociaciones a las que pertenecían, les permitió interiorizar el Mensaje evangélico para transmitirlo en las catequesis y en otros mo-

mentos, para celebrarlo y para vivirlo en el marco de las bienaventuranzas. Podemos decir que los mártires nos enseñan, más que a morir, a vivir de manera más seria, responsable y radical según el Evangelio.

**4.3. Testigos de la esperanza.** Y, en fin, Pilar, Octavia y Olga son testigos de la esperanza. No eran masoquistas, no menospreciaban la vida terrena, pero, al dejarse matar, manifestaron que hay otra vida más valiosa aún: la vida eterna. Sólo una gran esperanza podía capacitarlas para renunciar a una vida que les sonreía: la esperanza en el que había dicho que si el grano de trigo cae en tierra y muere da mucho fruto (cf. Jn 12, 24).

**4.4. Un testimonio actual.** Todo cristiano ha de ser testigo de Jesucristo en medio del mundo, aunque este testimonio le pueda acarrear dificultades, persecución y hasta muerte, tal como sucede por desgracia hoy mismo en muchos puntos del planeta. En un mundo anémico de amor, el testimonio de perdón y de servicio desinteresado de las mártires alimenta la reconciliación y la paz. En un mundo donde la verdad es maltratada, la fe de las mártires en la verdad de Dios, del hombre y del mundo se convierte en un astro luminoso. En un mundo postrado por la pandemia y donde la esperanza se hace difícil, el coraje y valentía de Pilar, Octavia y Olga nos estimulan en el camino. Pidamos a Dios que la luz de las tres mártires no deje de guiarnos, iluminarlos y estimularnos. Que así sea. + Jesús, Obispo de Astorga

## **MONSEÑOR JESÚS SANZ MONTES, ARZOBISPO DE OVIEDO**

### **Tres enfermeras de la Cruz Roja y ensangrentada**

Ellas veían sólo personas heridas en el campo de batalla, sin importarles los bandos militares o las siglas políticas que pudiera haber detrás. Fueron martirizadas cuando tenían 25, 41 y 23 años respectivamente.

No eran espías infiltradas, ni tampoco brujas con sus alquimias raras. No fueron monjas ni guerrilleras. Tan sólo eran unas mujeres jóvenes y cristianas. Laicas que quisieron vivir su bautismo con un compromiso tan sincero como hermoso. Es el testimonio cotidiano dentro de lo concreto de la vida familiar, del círculo de los amigos, en la parroquia y en el trabajo sencillo de

sus quehaceres. No encontraron armas entre sus ropas, ni mapas para emboscadas, ni consignas pervertidas para llegar a matar cobardemente.

Pilar, Octavia y Olga, eran esas tres mujeres laicas y cristianas, que tuvieron a bien en medio de una tragedia como es siempre cualquier guerra, máxime si es un conflicto bélico civil donde caerían los hijos de un mismo pueblo, de una misma familia, de una misma nación. Hicieron el curso intensivo para convertirse en damas auxiliares de la Cruz Roja Española, como enfermeras de apoyo. Ellas veían sólo personas heridas en el campo de batalla, sin importarles los bandos militares o las siglas políticas que pudiera haber detrás. Fueron martirizadas cuando tenían 25, 41 y 23 años respectivamente.

Así nos relata la persona que ha estudiado y llevado adelante todo el proceso de beatificación, María Victoria Hernández, cómo fue el desenlace que terminó en el martirio de estas tres enfermeras: «Apenas entraron los milicianos en el hospital, los soldados heridos fueron fusilados. El médico y las enfermeras tuvieron la oportunidad de huir, pero no lo hicieron para no abandonar a los pacientes y asistirlos hasta el final. A Pilar, Octavia y Olga no las mataron inmediatamente, sino que fueron entregadas a manos de los milicianos, que las torturaron y violentaron durante toda la noche, mientras un carro –sobre el que habían colocado el cadáver del capellán– giraba alrededor de la vivienda para impedir con su ruido que se oyeran los gritos de las enfermeras.

Si el hecho de prestar servicio en un hospital de la zona nacional podría hacer creer a los republicanos que estaban al servicio de dicha zona aun siendo claramente reconocible el distintivo de la Cruz Roja y por tanto su imparcialidad, la manifestación de fe a través de la oración y de los objetos religiosos que tenían consigo llevó a los milicianos a concentrar la atención en la fe de estas tres mujeres, y de ahí, como recuerdan testigos oculares, que les pidieran renegar de Dios y de la Patria, pero ellas respondieron valientemente que «por Dios y por España se muere solo una vez». Y ellas murieron de veras entregando la vida por quienes no les perdonaron. En el pelotón de fusilamiento había milicianas, que con saña se abrogaron ese pobre privilegio de poder

ahogar con su cieno a las tres gemas, las tres rosas, que con su vida y su muerte más las contradecían.

Nosotros damos gracias a Dios por estos testimonios del más alto amor pagado con el mayor de los precios. Desde el comienzo del cristianismo siempre han sido perseguidos los cristianos. Cambian los leones que nos desgarran, los paredones donde se nos fusila, que ahora pueden ser de papel de diario o de plasma de pantalla, la daga con turbante que nos degüella, la calumnia y mentira que nos emponzoña. Pero siempre está de fondo la misma razón: el odio a Cristo y a los cristianos, el rencor que sólo sabe enfrentar y dividir a pueblos y a hermanos, el resentimiento ante la luz, la verdad, la belleza, la justicia y la bondad. Sabemos quiénes han sido y quienes son los que esto perpetran impunemente tras sus siglas políticas y sus barricadas. Pero siempre nos hallarán con la actitud de las enfermeras de Astorga que fueron martirizadas en ese bello paraje asturiano de Somiedo: ser testigos de Jesucristo, dar la vida por los hermanos y amar hasta incluso a los enemigos. Que Pilar, Octavia y Olga, intercedan por nosotros.

+ **Fr. Jesús Sanz Montes**, ofm. Arzobispo de Oviedo

## **PARECER DE DON MANUÉL GULLÓN,**

(José Calderero de Aldecoa. Madrid. Alfa y Omega nº 1216 27 mayo- 2 junio 2021)

Cuando estalló la Guerra Civil española Pilar Gullón, Octavia Iglesias y Olga Pérez-Monteserín se apuntaron a un curso de Enfermería de la Cruz Roja en Astorga. Tras terminarlo se ofrecieron como voluntarias para partir hacia el frente. «Pilar fue la primera en ofrecerse. Estaba dispuesta a hacer lo que fuera por los demás. Tenía un gran espíritu de sacrificio y de entrega», asegura Manuel Gullón, sobrino de Pilar, promotor de la causa de canonización y presidente de la Fundación Mártires de Astorga –formada por Manuel, sus cinco hermanos y el obispo de Astorga–.

Las tres jóvenes partieron el 8 de octubre de 1936 a un hospital de sangre –así se conocía a los hospitales provisionales que se situaban cerca de la primera línea de guerra, donde se atendía a los heridos– en Pola de Somiedo. «Allí realizaron su labor con un entusiasmo y una dedicación extraordinarios hasta el punto de que, cuando tienen que ser relevadas, piden alargar su estancia en dicho hospital», subraya Gullón. «Se dedicaban a cuidar a los heridos». También «asistían a Misa todos los días. En una carta, Pilar decía que estaba cuidando a los heridos, que le daba pena, pero que estaban tocando las campanas y tenía que dejarlos un rato para ir a Misa».

Su trabajo se vio interrumpido abruptamente a los pocos días. El 27 de octubre, cuando el sol empezaba a despuntar, el hospital sufrió un ataque y fueron apresadas. Pilar, Octavia y Olga tuvieron la posibilidad de huir, pero se negaron y decidieron no abandonar a los heridos. Entonces llegaron los milicianos y acabaron con la vida de los soldados convalecientes y las tres enfermeras fueron trasladadas a Somiedo.

«Allí las coaccionaron para que renegaran de su fe, ofreciéndoles el perdón, pero ellas rechazaron la propuesta, manteniéndose firmes en su fidelidad a Dios», explica el presidente de la Fundación Mártires de Astorga, que conserva parte del diario de Pilar Gullón en el que la enfermera relata todos estos sucesos. Antes de que su fidelidad las condujera a la muerte, las enfermeras fueron encerradas una noche en una casa del pueblo y sufrieron todo tipo de torturas y vejaciones. «Una vez que se abrió su causa de canonización, nos enteramos por el relato de varios testigos que aquella noche fueron violadas» por los milicianos.

Al día siguiente, Pilar, Octavia y Olga fueron desnudadas y conducidas a un descampado en el que las fusilaron. «Mi tía no murió al instante, se incorporó y dijo: “No estoy muerta. ¡Viva Cristo Rey!”». Una miliciana se acercó y la remató», detalla Manuel Gullón. Sus cuerpos fueron abandonados durante horas y por la noche, los milicianos obligaron a varios hombres a excavar una fosa en la que enterraron a las tres jóvenes, que tenían 25, 41 y 23 años respectivamente.

## Mujeres, enfermeras y laicas

El proceso de beatificación se inició en 2006 impulsado por los sobrinos Gullón, pero «el verdadero promotor fue nuestro padre [hermano pequeño de Pilar]. Toda nuestra vida nos habló muchísimo de ella, de lo alegre y extrovertida que era, de su profunda espiritualidad», explica Gullón. Por eso, cuando el Papa Francisco firmó el decreto de martirio el 11 de junio de 2019, los sobrinos de Pilar sintieron «una alegría inmensa» porque, de algún modo, «la Iglesia reconocía oficialmente todo lo que nuestro padre nos había contado de su hermana. Este proceso también es un homenaje a nuestro padre», asegura el presidente.

Dos años después de aquel decreto, las tres enfermeras fueron beatificadas este sábado 29 de mayo en la catedral de Astorga. «El retraso para esta celebración se ha debido a la falta de nuncio en España, a la muerte repentina del que fue obispo de Astorga –Juan Antonio Menéndez–, al largo periodo de sede vacante y también a la pandemia», concluye el sobrino de Pilar Gullón.

En cualquier caso, espera que la beatificación sea un testimonio elocuente para los jóvenes, «que cada vez encuentran más dificultades para vivir de modo coherente con la fe»; para los laicos, pues son modelo de compromiso «eclesial, atento a las necesidades de los demás»; para las mujeres, «que en la actualidad se ven sometidas, en ocasiones, a una denigración parecida a la que ellas sufrieron», y para el mundo de la enfermería, que encuentra en el testimonio de las tres nuevas mártires un ejemplo excelente de atención a los enfermos.

## LAS IGLESIAS DE SUS BAUTISMOS

En ellos por el Sacramento del Bautismo comenzaron su historia cristiana. La fe se hizo gozosa entrega martirial, El bautismo de agua se convirtió en Bautismo de Sangre. Las iglesias donde se bautizaron deben ser espacios de memoria gozosa de nuestras tres jóvenes mártires

## OTAVIA IGLESIAS BLANCO

Bautizada el 9 de diciembre de 1894 en la Iglesia parroquial de San Julián de Astorga. Se le pusieron los nombres de Octavia Petra Andrea,

Desaparecida como parroquia pervive la Iglesia con restos románicos y preciosas yeserías barrocas, hoy Santuario de Nuestra Señora de Fátima.



## PILAR GULLÓN YTURRIAGA

Bautizada el 28 de junio de 1911 en la Iglesia Parroquial de San Ginés de Madrid, se le pusieron los nombres de María del Pilar Peregrina Matea Maximina



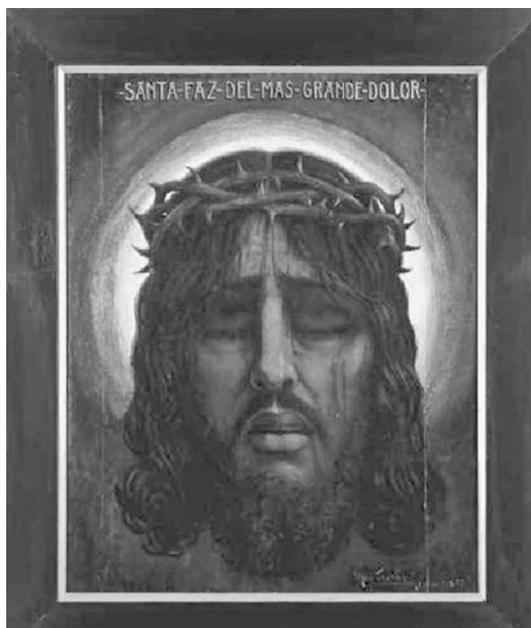
## OLGA PÉREZ MONTESERÍN NÚÑEZ

Bautizada el 5 de julio de 1913 en la Iglesia parroquial de Saint-François-Xavier de París. Se le impusieron los nombres de Paz Asunción Carmen Olga.

Iglesia decimonónica de gran presencia arquitectónica, de las Misiones Extranjeras



## SANTA FAZ DEL MÁS GRANDE DOLOR



De especial significado en este contexto de la Beatificación es el cuadro pintado por el Padre de Olga Montesión. En la exposición de tema Eucarístico celebrada en la Catedral de Ourense el año 2005 “Camino de paz” *Mane nobiscum Domine*. Figuró en el Catálogo redactando la ficha del mismo D. Manuel Arias, tal como sigue:

“Santa Faz del más grande el dolor. Demetrio Montesión, (1876-1958)

Óleo sobre cartón. 139 x 20 cm. Firmado y fechado Montesión 28-X-1936. Astorga León Convento de Misioneros Redentoristas.

La representación del rostro de Cristo forma parte de los orígenes mismos de la iconografía sagrada. La impresión milagrosa de la faz de Jesús camino del Calvario, grabada en el paño de Verónica, como necesidad de apresar e identificar la imagen de la divinidad por medio de una acción sobrenatural, dotaba a la representación de un carácter místico e inexplicable. La plasmación del retrato pasa a convertirse en icono perfecto del cruel

episodio pasional, con la caracterización de una cabeza doliente, tocada con corona de espinas y con huellas de sangre y heridas. La existencia de tres dobleces en el paño provocó que la tradición favoreciese la conservación de tres copias resultantes del gesto cariñoso de una mujer que secaba el rostro lacerado de Cristo, una de ellas en la catedral de Jaén. Allí se ha custodiado esta preciada reliquia que, en el siglo XVII, se guardaba en el tabernáculo eucarístico, junto al Sacramento como símbolo de la presencia real y activa de Cristo, como decía Juan Acuña de Adarve en 1637 “el rostro en el velo y el cuerpo en el pan”.

La verónica de Cristo, el vero icono como fidedigno y dramático retrato, era el modo de consagrar en la galería de los hitos del cristianismo la representación fiel de su principal protagonista, como referencia permanente llena de especial significación en los momentos previos al sacrificio. Muy pronto los artistas comenzaron a reproducir esa sacralizada imagen “pintada” por la divinidad respondiendo a los encargos de los devotos, pero también afrontando el desafío de recrear unos rasgos cuyo origen enlazaba con el resultado milagroso de la Pasión.

Todos estos condicionantes se ponen de manifiesto en la obra de un pintor como el villafranquino Demetrio Monteserín, que retoma en este tema una tradición figurativa llena de contenido y profundidad. La personalidad de Monteserín traspasa el ámbito de la pintura local leonesa a través de su relación con las escuelas europeas de su tiempo, con la herencia de los movimientos franceses de vanguardia y con un marcado dominio de las técnicas gráficas, que tuvo brillantes frutos en muchos ejemplos de la prensa ilustrada de la época. La trayectoria de este artista que vive en distintos lugares para recalar primero en Astorga y más tarde en León, está marcada por una mirada hacia la pintura histórica y regionalista de enorme personalidad. Pero el expresionismo desgarrado y dramático de esta representación de la Santa Faz, a la que imprime un carácter subjetivo y verdaderamente original, es el que explican las propias causas de su realización. El momento de la pintura fechado con exactitud el mismo día del fusilamiento en Somiedo de su hija Olga, enfermera de la Cruz Roja, en compañía de otros dos jóvenes astorganas, Octavia iglesias y Pilar Gullón, habla por sí mismo. El dolor de padre se refleja con crudeza en un cuadro cargado de

sentimiento de angustia en el que el pintor hace del rostro de Cristo una trasposición de su propia pasión interior a través de la luz y de una oscura gama cromática con la que interpreta y actualiza el simbolismo de tan tradicional iconografía. Manuel Arias Martínez

Figuró también en la exposición del pintor en el Palacio de los Guzmanes de León el año 1943. Regalado por el pintor a los PP. Redentoristas en cuya iglesia estuvo colocado. Tenía indulgencias concedidas por el Obispo Senso Lázaro

## ENTREVISTA A LA POSTULADORA DOÑA MARÍA VICTORIA HERNÁNDEZ

(REVISTA ECCLESIA 13 febrero 2021)

«**Olga, Pilar y Octavia** eran jóvenes con energía e ilusión. Pero el encuentro con Cristo y el prójimo en la vida cristiana, en la participación en las asociaciones católicas, había transformado esa energía e ilusión, elevándolas». Así ha hablado para **la delegación de medios de la diócesis de Astorga, María Victoria Hernández**, postuladora de la causa de beatificación de las tres enfermeras mártires de Astorga, que subirán a los altares el 29 de mayo de 2021. La ciudad y la diócesis se preparan ya para ello.

—**María Victoria, ¿qué sintió cuando, por fin, se puso fecha a la beatificación de las Mártires Laicas de Astorga?**

—Algo así como haber echado la llave a algo que todos esperábamos. Subrayo «esperábamos», porque reenvía a la virtud de la esperanza. La convicción no es sinónimo de certeza.

El sentimiento asimismo de haber, finalmente, concretado algo que, humanamente hablando, hace referencia a la justicia, no en sentido judicial, aunque la verificación, en este caso, del martirio se lleve a cabo con criterios más o menos atinentes al ámbito procesal canónico; justicia no para con la parte promotora o para con la postulación, sino para con Pilar, Octavia y Olga, las mártires, que dieron su vida por la fe. Justicia en el sentido de dar a cada uno lo suyo.

**—¿Cómo es el proceso hasta llegar a la beatificación?**

—Es un proceso compuesto de dos fases. En pocas palabras y en líneas generales, la primera, que llamamos investigación diocesana, se lleva a cabo en la diócesis donde, si se trata de martirio, aconteció el hecho martirial, pero también puede pedirse la prórroga del foro, como se ha hecho en este caso, dado que el martirio tuvo lugar en Asturias. En esta primera fase se recogen los testigos y los documentos personales y referentes a la vida del Siervo de Dios, al hecho martirial material y formal, a la fama de martirio desde entonces hasta nuestros días.

Cerrada esta fase, se inicia la fase romana, así denominada porque la responsable directa de la causa será la Congregación para las Causas de los Santos, a la que se trasladan todas las Actas diocesanas. En la Congregación hay también, digamos, una serie de fases: el examen de las Actas diocesanas en vista de su validez jurídica, la elaboración de la *Positio* bajo la dirección de un relator, el estudio de la *Positio* por parte de la Comisión de Historiadores si fuera necesario, y seguidamente del Congreso de Teólogos, y de Cardenales y Obispos. El parecer resultante de estas Comisiones se presenta al Santo Padre y él decide. Si se trata de una causa sobre martirio, se procede a la beatificación. Si se trata de una causa sobre virtudes y fama de santidad, el Siervo de Dios viene declarado Venerable. Necesitará un milagro para llegar a la beatificación. También el milagro se lleva a cabo en las dos fases descritas, la diocesana y la romana; en esta interviene una severa consulta médica o de peritos en la materia atinente a la gracia extraordinaria que se debe estudiar, al puesto de la Comisión de Historiadores.

**—Como postuladora de la causa, ¿cuál es su misión en la misma?**

—Representar a la parte actora ante la diócesis y ante la Congregación para las Causas de los Santos y cualquier curia diocesana. En un cierto sentido trae a la mente la figura del abogado y procurador. Pero no es adecuado para estas causas. No hay ningún derecho lesionado o que reivindicar. La misión es la de proponer, con los medios y en los modos indicados por la normativa eclesiástica, la figura del Siervo de Dios como modelo a imitar, como intercesor ante Dios.

**—Lleva muchos años dedicada a las causas de los santos, ¿qué resaltaría de su trabajo en ese ámbito?**

—Me gusta recordar las enseñanzas del cardenal **Angelo Amato**, quien mientras fue Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos participaba al menos una vez al año en los encuentros de formación del Colegio de Postuladores y cuyas palabras siempre han sido una guía y un aliciente en nuestro trabajo. En uno de esos encuentros nos decía que «los santos son los verdaderos tesoros de la Iglesia y quienes colaboran en estas causas son los joyeros, que tratan materiales preciosos y, con paciencia y pericia, los trabajan, limpian y les restituyen el verdadero esplendor». Ese es el trabajo de un postulador. Un servicio, una misión. No es algo para sí mismo. Hay que poner de relieve al Siervo de Dios, al beato, al santo. En el «escaparate» tiene que estar el Siervo de Dios. Por eso dice monseñor **Demetrio Fernández**, obispo de Córdoba, que estas causas son para la gloria de Dios y de los santos.

Son causas que llevan muchas horas de trabajo; un trabajo poco o nada mecánico, aunque hay unos esquemas más o menos fijos... pero el contenido es lo difícil. Escribes unas páginas... y no pondrías nunca punto final; a veces, muchas, tienes que dejarlas reposar, ponderar lo escrito, completarlo, leer, escudriñar en la vida del candidato, que viene transmitida por el filtro de los testigos... Además, cada Siervo de Dios es, obviamente, único, porque fueron personas como nosotros, de carne y hueso, con su carácter y personalidad, con su ambiente familiar, eclesial y religioso a las espaldas, con sus experiencias, con sus dificultades. Hay que ejercitar las tres «P» del postulador: presencia, paciencia y prontitud...

—**¿Qué proceso es el que más le ha llamado la atención y por qué?**

—Uno, el del venerable P. **Tomás Morales**, S.I., es la causa del corazón; el fundador del Instituto al que pertenezco. A los pocos años de iniciarse su causa, me propusieron la vice-postulación de otra muy importante y, aunque colaboré, no acepté... ¡me parecía como traicionar al P. Morales! Con los santos se establece una gran amistad, un vínculo particular... Otro es el del venerable **Ángel Riesco**, estamos en Astorga y no puede pasar desapercibido en su tierra.

Ambas causas, para responder a toda la pregunta, las tengo bien presentes porque me corroboran que la verdad existe y a la verdad se puede llegar. No es fácil. Pero se puede y, sobre todo, se debe. Este mismo sentimiento lo puedo aplicar, y de hecho lo aplico, a la causa de las Mártires Laicas de Astorga.

—**¿Cómo será la beatificación del próximo 29 de mayo?**

—¡Una fiesta! Una fiesta desde el punto de vista litúrgico, una fiesta con carácter pastoral y eclesial, que implicará no solo a la Iglesia en Astorga, también a la Iglesia en España, y no tengo duda de que también participará y colaborará la sociedad civil

La ceremonia de la beatificación será en la catedral de Astorga; tiene una plaza bien amplia y acogedora, ¡ojalá sea necesario recurrir a ella!

**—Usted que conoce la causa en profundidad, ¿qué destacaría de estas tres jóvenes?**

—Es la pregunta más interesante que se puede hacer a un postulador... Cuando san **Juan Pablo II** estuvo en España en 2003, les dijo a los jóvenes el día antes de proclamar cinco nuevos santos: «ellos fueron jóvenes como vosotros, llenos de energía, ilusión y ganas de vivir». También Olga, Pilar y Octavia eran jóvenes con energía e ilusión. Pero el encuentro con Cristo y el prójimo en la vida cristiana, en la participación en las asociaciones católicas había transformado esa energía e ilusión, elevándolas. Por eso puede descubrirse en esta causa el valor cristológico contenido en la actitud de las tres mártires, imitando a Cristo, en Quien creyeron. El valor escatológico que mostraron donándose hasta la muerte, que no es la última palabra, sino la prueba concreta de la confianza en Dios. El testimonio de la caridad, no abandonando, como el Buen Samaritano, a quienes necesitaban de ellas.

**—¿Ve en un futuro a Pilar, Octavia y Olga como santas de la Iglesia española?**

—Por supuesto. Es el objetivo al que tienden todas las causas. Así lo deseo y así lo pido. Ojalá que alcancemos esto que tanto esperamos y que no sea en un futuro lejano... Pero hay que pedir, pedir por intercesión de las tres Mártires para obtener una gracia que pueda ser reconocida como milagro, y de este modo puedan ser declaradas santas. La beatificación del 29 de mayo será también una ocasión para acercarlas a los fieles y para que los fieles se acerquen a ellas. Los santos son amigos de Dios y nos alcanzan del Señor aquello que por su mediación pedimos si lo hacemos con constancia, fe y humildad. El hecho de que la diócesis y en concreto la catedral, centro de la vida litúrgica diocesana, acoja sus restos mortales, memoria visible de su donación, me parece muy significativo

## **UNA HISTORIA HERMOSA QUE MIRA A UN FUTURO LUMINOSO Y FRATERO**

Las mártires laicas de Astorga, M<sup>a</sup> Pilar, Octavia y Olga, fueron también, como todos los mártires, «testigos heroicos del Evangelio». La Iglesia, hoy como siempre, sigue teniendo necesidad de hijos valientes y audaces para mantener en la familia humana y en las comunidades cristianas valores imperecederos como la acogida, el perdón, la tolerancia y el respeto al otro, la libertad de conciencia y de credo, la fidelidad a la fe, la concordia y la caridad fraterna.

Este es el precioso mensaje que nos deja la Beatificación de estas tres mujeres. Su glorificación ha sido y seguirá siendo una buena noticia para todos, pues ellas han sembrado amor, no odio; han practicado la caridad con todos, sobre todo con los enfermos y los necesitados. han transmitido el calor de la presencia de Dios en el corazón de las personas.

Su bondad cura las heridas de los corazones dañados por el mal, alejándolos del odio y de la división. “Su existencia hace más bella y vivible la casa del hombre, invitando a no repetir el pasado oscuro y sangriento, sino a construir y vivir un presente luminoso y fraterno”.

Habiendo sido ya declaradas beatas por la Iglesia, se inicia desde ahora el camino hacia su canonización. Oramos para que un día no muy lejano las podamos venerar como santas para gloria de Dios.

*José Luis Castro Pérez* Vicario General de la diócesis Delegado Episcopal de Liturgia, Piedad Popular y Causas de los Santos.

## CUADERNILLO DE FOTOS



Su Eminencia del Cardenal Semeraro con Monseñor Jesús Fernández



Petición de la Beatificación



El Cardenal Semeraro lee las Letras Apostólicas de Beatificación



El Cardenal Semeraro venera las reliquias



Momento de la solemne concelebración



Cabildo Catedral y Sacerdotes concelebrantes



Miembros de la Fundación Mártires de Somiedo



El Señor Obispo agradece al Santo Padre la Beatificación.



Vista del presbiterio durante la celebración



Vigilia en el Seminario mayor. Participantes con el Señor Obispo



Vigilia en el Seminario mayor. Retratos de las mártires



Ponferrada. San Pedro. Misa de Acción de Gracias



Ponferrada San Pedro. El cuadro de las Beatas



Conferencia de Monseñor Martínez Camino



Conferencia de la Postuladora de la causa



ME PILAR GULLON

OCTAVIA IGLESIAS

OLGA P. MONTEREIN

MARTIRES LAICAS DE ASTORGA  
28 - 10 - 1936